

Aquanaria, S.L.

Informe de auditoría
Cuentas anuales al 31 de diciembre de 2022
Informe de gestión



Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A los socios de Aquanaria, S.L.:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Aquanaria, S.L. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2022, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2022, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2.1 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., C/ Juan de Herrera, 18, 39002 Santander, España
Tel.: +34 942 313 862 / +34 902 021 111, Fax: +34 942 365 606, www.pwc.es

Aspectos más relevantes de la auditoría**Modo en el que se han tratado en la auditoría****Valoración de existencias**

A 31 de diciembre de 2022 el valor de las existencias registradas en el balance de la Sociedad asciende a 28.162 miles de euros (nota 10) que se corresponden principalmente con los productos en curso relativos a los peces en proceso de engorde.

La valoración de estas existencias es un proceso complejo ya que requiere la imputación de una serie de costes directos e indirectos asociados al proceso de engorde de los peces que conforman los productos en curso, entre los que se encuentran los costes de la alimentación y cuidado de la biomasa, los costes de mano de obra y otros gastos relacionados con el proceso de engorde, así como su correspondiente análisis de indicios de un posible deterioro.

La valoración de las existencias se ha considerado un aspecto relevante de la auditoría dada la relevancia del epígrafe y el proceso de valoración indicado en el párrafo anterior.

En primer lugar, hemos procedido a entender y evaluar los procesos y criterios de imputación de costes empleados por la Sociedad para valorar las existencias en curso.

Adicionalmente hemos realizado, entre otras, las siguientes pruebas de detalle:

- Hemos asistido al inventario físico realizado a cierre del ejercicio, y hemos seleccionado una muestra de referencias de existencias de peces en proceso de engorde para su recuento y validación de las condiciones en que se encontraban.
- Para una muestra de los costes de la alimentación y cuidado de la biomasa y otros gastos imputados en el ejercicio 2022 obtención de las facturas justificativas.
- Evaluación y comprobación de la adecuada imputación de los costes directos e indirectos a las existencias en curso al cierre del ejercicio atendiendo a las diferentes fases del proceso de engorde mediante pruebas analíticas, corroborando los datos con la información proporcionada por la Sociedad y sobre una muestra de costes imputados obtención de la justificación documental de la adecuada imputación de los mismos.
- Sobre una muestra de productos en curso hemos realizado prueba del valor neto de realización con el objetivo de comprobar que el precio de realización durante los primeros meses del ejercicio siguiente es superior al valor del coste de dichos productos a 31 de diciembre de 2022.

El resultado de los procedimientos realizados ha permitido alcanzar de forma razonable los objetivos de auditoría para los cuales dichos procedimientos fueron diseñados.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2022, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2022 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohiban revelar públicamente la cuestión.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)



Conrado Cea Sánchez (19947)

19 de mayo de 2023



PRICEWATERHOUSECOOPERS
AUDITORES, S.L.

SE 2023 OR NÚM 09/23/00011

..... 96,00 EUR
Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional
.....

Aquanaria, S.L.

Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2022
e Informe de Gestión del ejercicio 2022

INDICE

	<u>Página</u>
Balance al 31 de diciembre de 2022	1
Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 2022	3
Estado de Ingresos y gastos reconocidos al 31 de diciembre de 2022	4
Estado Total de Cambios en el Patrimonio Neto al 31 de diciembre de 2022	5
Estado de Flujos de Efectivo al 31 de diciembre de 2022	6
Memoria al 31 de diciembre de 2022	7-45
1 Información general	7
2 Bases de presentación	8
3 Resultado del ejercicio	10
4 Criterios contables	11
5 Inmovilizado intangible	18
6 Inmovilizado material	19
7 Análisis de instrumentos financieros	21
8 Participaciones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas	23
9 Activos financieros a coste amortizado	24
10 Existencias	24
11 Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	25
12 Capital y prima de emisión	25
13 Reservas y Aportaciones de Socios	25
14 Subvenciones, donaciones y legados de capital recibidos y Ajustes por cambio de valor	26
15 Gestión del riesgo financiero	29
16 Pasivos financieros a coste amortizado	32
17 Activos y pasivos por impuesto diferido	34
18 Ingresos y gastos	35
19 Impuesto sobre beneficios y situación fiscal	37
20 Contingencias	42
21 Retribución al Consejo de Administración y alta dirección	42
22 Operaciones con partes vinculadas	43
23 Información sobre medio ambiente	44
24 Información sobre los derechos de emisión de gases de efecto invernadero	44
25 Honorarios de auditores de cuentas	44
26 Hechos posteriores al cierre	45
Informe de Gestión del Ejercicio 2022	46-47

AQUANARIA, S.L.

BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
(Expresado en miles de euros)

	Nota	2022	2021
ACTIVO NO CORRIENTE		30.390	16.239
Inmovilizado intangible	5	454	284
Inmovilizado material	6	28.873	13.868
Terrenos y construcciones		4.510	5.136
Instalaciones técnicas, y otro inmovilizado material		11.735	7.981
Inmovilizado en curso y anticipos		12.628	751
Inversiones en empresas del grupo	8	611	611
Inversiones financieras a largo plazo	7,1	345	58
Créditos a terceros		60	-
Otros activos financieros	9	285	58
Activos por impuesto diferido		107	1.418
ACTIVO CORRIENTE		58.935	43.400
Existencias	10	28.162	23.890
Materias primas y otros aprovisionamientos		2.152	1.380
Productos en curso		25.961	22.460
Productos Terminados		49	50
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	7,1/ 9	20.771	8.815
Clientes por ventas y prestaciones de servicios		3.096	3.358
Clientes, empresas del Grupo y asociadas	9	154	154
Deudores varios	9	204	132
Otros créditos con las Administraciones Públicas	19	17.317	5.171
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	7,1/ 9	52	52
Créditos a empresas	9	52	52
Inversiones financieras a corto plazo	7,1/ 9	111	20
Valores representativos de deuda		1	1
Otros activos financieros		110	19
Periodificaciones a corto plazo		127	114
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	11	9.712	10.509
Tesorería		9.712	10.509
TOTAL ACTIVO		89.325	59.639

Las notas 1 a 26 descritas de la Memoria adjunta forman parte integrante de las Cuentas Anuales del ejercicio 2022

AQUANARIA, S.L.

BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
(Expresado en miles de euros)

	Nota	2022	2021
PATRIMONIO NETO		56.407	42.330
Fondos propios		44.217	38.408
Capital	12	637	637
Capital escriturado		637	637
Prima de emisión	12	1.475	1.475
Reservas	13	34.697	29.264
Legal y estatutarias		127	127
Otras reservas		34.570	29.137
Otras Aportaciones de Socios	13	1.099	1.099
Resultado del ejercicio	3	6.309	5.933
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	14	12.190	3.922
PASIVO NO CORRIENTE		26.791	14.155
Deudas a largo plazo	7.1/ 16	22.728	12.848
Otros pasivos financieros		22.728	12.848
Pasivos por impuesto diferido	17	4.063	1.307
PASIVO CORRIENTE		6.127	3.154
Deudas a corto plazo	7.1/ 16	2.702	115
Otros pasivos financieros	16	2.702	115
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	7.1/ 16	3.425	3.039
Proveedores	16	335	100
Proveedores, empresas del grupo y asociadas	16	658	632
Acreedores varios	16	1.680	1.528
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	16	464	206
Otras deudas con las Administraciones Públicas	19	288	573
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		89.325	59.639

Las notas 1 a 26 descritas de la Memoria adjunta forman parte integrante de las Cuentas Anuales del ejercicio 2022

AQUANARIA, S.L.

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
(Expresada en miles de euros)

	Nota	2022	2021
OPERACIONES CONTINUADAS			
Importe neto de la cifra de negocios	18.a)	29.090	28.343
Ventas		29.090	28.343
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		3.500	(691)
Trabajos realizados por la empresa para su activo	6	236	211
Aprovisionamientos	18.b)	(12.238)	(10.575)
Consumo de materias primas y otras materias consumibles		(10.753)	(8.778)
Trabajos realizados por otras empresas		(1.485)	(1.797)
Otros ingresos de explotación		4.232	4.111
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		106	115
Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio	14	4.126	3.996
Gastos de personal	18.d)	(4.507)	(4.127)
Sueldos, salarios y asimilados		(3.478)	(3.171)
Cargas sociales		(1.029)	(956)
Otros gastos de explotación		(9.523)	(9.293)
Servicios exteriores	18.c)	(9.531)	(9.250)
Tributos		(14)	(40)
Pérdidas por deterioro de créditos comerciales		22	(3)
Amortización del inmovilizado	5/6	(1.617)	(1.607)
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	14	569	564
Otros resultados	18.e)	(81)	(9)
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		9.661	6.927
Ingresos financieros		-	207
De valores negociables y otros instrumentos financieros		-	207
De terceros		-	207
Gastos financieros		(1.271)	(883)
Por deudas con terceros		(1.271)	(883)
Diferencias de cambio		(30)	(13)
RESULTADO FINANCIERO	18.f)	(1.301)	(689)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		8.360	6.238
Impuestos sobre beneficios	19	(2.051)	(305)
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS		6.309	5.933

Las notas 1 a 26 descritas de la Memoria adjunta forman parte integrante de las Cuentas Anuales del ejercicio 2022.

AQUANARIA, S.L.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
(Expresado en miles de euros)

	<u>Nota</u>	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	3	6.309	5.933
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto			
Subvenciones, donaciones y legados recibidos		11.593	-
Efecto impositivo		<u>(2.898)</u>	<u>-</u>
		8.695	-
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias			
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	14	(569)	(564)
Efecto impositivo		<u>142</u>	<u>141</u>
		(427)	(423)
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		14.577	5.510

Las notas 1 a 26 descritas de la Memoria adjunta forman parte integrante de las Cuentas Anuales del ejercicio 2022

AQUANARIA, S.L.

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
(Expresado en miles de euros)

	Capital Escriturado	Prima de emisión	Reservas	Otras aportaciones de Socios	Resultado del ejercicio	Subvenciones, donaciones y legados recibidos	Total
Saldo inicial año 2021	637	1.475	26.689	1.099	2.848	4.345	37.093
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	5.933	(423)	5.510
Distribución del Resultado del ejercicio 2020	-	-	2.848	-	(2.848)	-	-
Otros movimientos (Nota 19)	-	-	(273)	-	-	-	(273)
Saldo final año 2021	637	1.475	29.264	1.099	5.933	3.922	42.330
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	6.309	8.268	14.577
Distribución del Resultado del ejercicio 2021	-	-	5.933	-	(5.933)	-	-
Otros movimientos (Nota 19.g)	-	-	(500)	-	-	-	(500)
Saldo final año 2022	637	1.475	34.697	1.099	6.309	12.190	56.407

Las notas 1 a 26 descritas de la Memoria adjunta forman parte integrante de las Cuentas Anuales del ejercicio 2022

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
(Expresado en miles de euros)

	Miles de euros	
	2022	2021
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		
Resultado del ejercicio antes de impuestos	8.360	6.238
Ajustes del resultado:	2.172	1.533
Amortización del inmovilizado	1.617	1.607
Correcciones valorativas por deterioro	(22)	3
Imputación de subvenciones de capital	(569)	(564)
Ingresos financieros	-	(207)
Gastos financieros	1.271	883
Diferencias de cambio	30	13
Otros resultados	81	9
Trabajos realizados por la empresa para su activo	(236)	(211)
Cambios en el capital corriente:	(4.098)	1.027
Existencias	(4.272)	596
Deudores y otras cuentas a cobrar	212	(944)
Otros activos corrientes	(622)	514
Otros pasivos corrientes	(6)	25
Acreedores y otras cuentas a pagar	590	836
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación:	(2.746)	(911)
Pagos de intereses	(1.228)	(884)
Cobros de intereses	-	56
Impuesto sobre beneficios	(1.518)	(83)
Flujos de efectivo de las actividades de explotación	3.688	7.887
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Pagos por inversiones:	(16.934)	(1.664)
inmovilizado intangible	(189)	(181)
Inmovilizado material	(16.367)	(926)
Empresas del Grupo y asociadas	-	(557)
Otros activos financieros	(378)	-
Flujos de efectivo de las actividades de inversión	(16.934)	(1.664)
FLUJOS DE EFECTIVOS DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero:	12.424	-
Emisión:		
Otras deudas	12.500	-
Devolución y amortización de:		
Otras deudas	(76)	-
Flujos de efectivo de las actividades financiación	12.424	-
AUMENTO/(DISMINUCIÓN) NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES	(797)	6.223
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	10.509	4.286
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	9.712	10.509

Las notas 1 a 26 descritas de la Memoria adjunta forman parte integrante de las Cuentas Anuales del ejercicio 2022

AQUANARIA, S.L.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2022
(Expresada en miles de euros)

1. Información general

Aquanaria, S.L. se constituye por tiempo indefinido el 25 de abril de 1990. Su domicilio social y fiscal está en San Bartolomé de Tirajana, Juan Grande, Castillo del Romeral, c/ Prolongación Bentenjuí, s/n (Las Palmas).

Constituye el objeto de la Sociedad la producción, comercialización, cría, cultivo, importación y exportación de todo tipo de alevines y semilla de animales y plantas marinas e investigación básica aplicada en aquel campo, así como la producción, comercialización, cría, cultivo, importación y exportación de todo tipo de productos de cultivos marinos, incluyendo peces, crustáceos y moluscos.

Con fecha 31 de marzo de 1999, la Dirección General de Costas del Ministerio de Medio Ambiente otorgó a la Sociedad una concesión para la ocupación de 146.200 metros cuadrados de bienes de dominio público marítimo-terrestre con destino a la instalación de una "granja de engorde de doradas y lubinas" en Salinetas, Bahía de Melenara, frente al término municipal de Telde, Isla de Gran Canaria (Las Palmas). La concesión se otorga por un plazo de 10 años prorrogables por plazos de igual duración, no pudiendo sobrepasar el total de 30 años y con previa solicitud del concesionario y autorización del Ministerio de Medio Ambiente. Actualmente dicha concesión tiene vencimiento en el ejercicio 2029.

En el ejercicio 2004 la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación del Gobierno de Canarias otorgó a la Sociedad absorbida, Productos de Crianza, S.L. una concesión administrativa para el ejercicio de la actividad acuícola en un establecimiento tipo jaulas flotantes para el cultivo de peces de las especies dorada y lubina. La duración de dicha concesión es por un periodo de 5 años prorrogables por periodos de 5 años hasta un máximo de 20 años. Actualmente dicha concesión tiene vencimiento en el ejercicio 2024.

La Sociedad realiza su actividad en tres instalaciones, una en terrenos de su propiedad en Castillo del Romeral, y otras en las mencionadas concesiones administrativas.

Actualmente la Sociedad se encuentra en un proceso de obtención de 3 nuevas concesiones que supondrán un incremento de la capacidad de producción. La Sociedad tiene previsto finalizar dichas inversiones en el año 2023.

La Sociedad es dominante de un Grupo de empresas de acuerdo con lo establecido en la legislación mercantil, al 31 de diciembre de 2022 y de 2021 (Nota 8). La Sociedad se acoge a la dispensa de consolidar establecida en el artículo 7 de las Normas para la formulación de cuentas anuales consolidadas (BOICAC 83) dado que participa exclusivamente en sociedades dependientes que no poseen un interés significativo, individualmente y en conjunto, para la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de las sociedades del grupo.

Las cifras contenidas en estas cuentas anuales se muestran en miles de euros, salvo mención expresa.

2. Bases de presentación

2.1 Imagen fiel y Marco Normativo de la Información Financiera Aplicable

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad aprobado mediante Reales Decretos 1514/2007 y las modificaciones aplicadas a éste mediante el Real Decreto 1159/2010, el Real Decreto 602/2016 y el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, en vigor para los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2021, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, así como la veracidad de los flujos de efectivo incorporados en el estado de flujos de efectivo de la sociedad.

AQUANARIA, S.L.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2022
(Expresada en miles de euros)

Estas Cuentas Anuales serán formuladas por los administradores de la Sociedad para su sometimiento a la aprobación de la Junta General de Socios estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación.

Las Cuentas Anuales del ejercicio 2021 fueron aprobadas por la Junta General de Socios el 4 de octubre de 2022.

2.2 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La preparación de las Cuentas Anuales exige el uso por parte de la Sociedad de ciertas estimaciones y juicios en relación con el futuro que se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las actuales circunstancias.

Las estimaciones contables resultantes, por definición, raramente igualarán a los correspondientes resultados reales. A continuación, se explican las estimaciones y juicios que tienen un riesgo de dar lugar a un ajuste material en los valores en libros de los activos y pasivos dentro del ejercicio financiero siguiente. La Sociedad considera sus estimaciones prudentes tal y como ha ocurrido en ejercicios anteriores.

Estimación del ingreso por subvenciones de Poseican

La Sociedad recibe del Gobierno Canario una subvención europea por los extra-costes derivados de la insularidad y lejanía de las Islas Canarias (Poseican: Programa de Opciones Específicas para las Islas Canarias). El Gobierno Canario establece un importe global a repartir entre todas las empresas productoras canarias de dorada y lubina que realicen este tipo de operaciones, por lo que no se sabe exactamente el importe que se va a recibir. En base a su conocimiento del mercado de acuicultura canario, la Sociedad realiza la estimación del importe que recibirá por este concepto, la cual puede diferir del importe finalmente percibido.

Si bien a fecha de formulación de estas cuentas no se han aprobado los importes correspondientes a dicha subvención, la Sociedad ha hecho su mejor valoración en función de los datos de históricos de calidad, rendimientos y mermas hasta la fecha además de las estimaciones sobre el resto de productores de las islas (Nota 14).

Subvenciones reintegrables – no reintegrables

Tal y como se detalla en la Nota 14, en el ejercicio 2022 la Consejería de Agricultura, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias en colaboración con el Fondo Europeo, Marítimo y de Pesca (FEMP) ha concedido subvención por importe total de 28.047 miles de euros. Por las características de la subvención concedida y sobre la base del cumplimiento de las condiciones establecidas, un importe de 14.037 miles de euros no ha sido reconocido al cierre del ejercicio 2022, y del importe restante (14.037 miles de euros) una parte se ha reconocido como subvención reintegrable, por la parte de inversión pendiente de ejecución, y otra parte como no reintegrable, derivada de la ejecución de la inversión asociada. Este análisis, requiere el uso de estimaciones.

Vidas útiles de los elementos de inmovilizado material

La Sociedad determina las vidas útiles estimadas y los correspondientes cargos por depreciación para su inmovilizado material en relación con el periodo en que los elementos de inmovilizado vayan a generar beneficios económicos. La Sociedad revisa en cada cierre las vidas útiles del inmovilizado, y si las estimaciones difieren de las previamente realizadas el efecto del cambio se contabiliza de forma prospectiva a partir del ejercicio en que se realiza el cambio. En relación con el vencimiento de las concesiones, los Administradores de la Sociedad tienen en cuenta a la hora de estimar la amortización, el vencimiento y renovación de las mismas, así como la posible obtención de nuevas concesiones y la capacidad de reutilizar los bienes.

AQUANARIA, S.L.

**MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2022
(Expresada en miles de euros)**

Inventario físico de Biomasa

La determinación de la biomasa en existencias de la Sociedad se realiza a partir del número de alevines de lubina ciertos, contados mecánicamente, y en base a las estimaciones realizadas por los biólogos y personal técnico de la Sociedad a partir del know-how, los sistemas informáticos de control, tablas de crecimiento de las especies y muestreos periódicos sobre biomasa y tamaño de los individuos.

Concesiones administrativas en curso

Los gastos que se incurren en la obtención de nuevas concesiones (Nota 5) se reconocen como activo intangible si estas son probables que se obtengan. Para ello se evalúa el estatus de los concursos, la viabilidad de la inversión y que los costes incurridos puedan determinarse de forma fiable.

Costes de desmantelamiento

Tal y como se indica en la Nota 1 la Sociedad tiene concedidas varias concesiones para el desarrollo de su actividad. En consecuencia, en el momento de finalización de la vida útil de cada una de las concesiones, la Sociedad incurrirá en unos costes de traslado de sus instalaciones. A estos efectos la Sociedad, estima que, debido al mantenimiento que se realiza sobre las instalaciones, los costes necesarios al finalizar la explotación para depositar la terminal en perfectas condiciones de funcionamiento no serán significativos y no se estima necesario dotar ninguna provisión a estos efectos.

Impuesto sobre beneficios y activos por impuesto diferido.

La situación jurídica de la normativa fiscal aplicable a la Sociedad implica que existen cálculos estimados y una cuantificación última del impuesto incierta. El cálculo del impuesto se realiza en función de las mejores estimaciones de la Dirección y siempre según la normativa fiscal actual y teniendo en cuenta la evolución previsible de la misma.

La Sociedad evalúa la recuperabilidad de los activos por impuesto diferido en base a las estimaciones de resultados fiscales futuros y de la capacidad de generar resultados suficientes durante los periodos en los que sean deducibles dichos impuestos diferidos.

AQUANARIA, S.L.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2022 (Expresada en miles de euros)

2.3 Comparación de la información

Las cuentas anuales presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto, del estado de flujos de efectivo y de la memoria, además de las cifras del ejercicio finalizado a 31 de diciembre de 2022, las correspondientes al ejercicio anterior, que formaban parte de las cuentas anuales del ejercicio finalizado a 31 de diciembre de 2021 aprobadas por la Junta General de Socios (Nota 2.1).

Los principios contables y las principales normas de valoración utilizadas por la Sociedad para la elaboración de las cuentas anuales son los mismos que los aplicados en las cuentas anuales del ejercicio finalizado en el 31 de diciembre de 2021.

2.4 Empresa en funcionamiento

Los Administradores de la Sociedad han formulado las presentes cuentas anuales aplicando el principio de empresa en funcionamiento:

En el ejercicio 2022 la Sociedad ha obtenido resultado positivo, con una considerable mejora respecto al ejercicio anterior. Los planes de negocio para los próximos ejercicios son positivos. La Sociedad ha cerrado el año con un efectivo y equivalente de efectivo de 9.712 miles de euros (2021: 10.509 miles de euros), siendo el fondo de maniobra positivo por importe de 52.808 miles de euros (40.246 miles de euros en el ejercicio 2021), así como los flujos de efectivo de las actividades de explotación. El presupuesto de tesorería correspondiente el ejercicio 2023 anticipa que la Sociedad no presentará dificultades para hacer frente a las obligaciones futuras de pago referidas a dicho ejercicio.

3. Resultado del ejercicio

La propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2022, en euros, formulada por los Administradores y que se espera sea aprobada por la Junta General de Socios, así como la distribución del resultado del ejercicio 2021 aprobada por la Junta General de Socios es la siguiente:

	Euros	
	2022	2021
<u>Base de reparto:</u>		
Pérdidas y ganancias	6.308.785,65	5.933.034,08
	2022	2021
<u>Aplicación:</u>		
Reservas Voluntarias	6.308.785,65	5.933.034,08

Reserva legal

La Sociedad está obligada a destinar el 10% de los beneficios del ejercicio a la constitución de la reserva legal, hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. Esta reserva, mientras no supere el 20% del capital social, no es distribuible.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 la Reserva Legal se encuentra dotada por un importe de 127 miles de euros, lo que supone el 20% sobre la cifra de capital social (Nota 11).

AQUANARIA, S.L.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2022 (Expresada en miles de euros)

Limitaciones para la distribución de dividendos

Una vez cubiertas las atenciones previstas por la Ley o los estatutos, sólo pueden repartirse dividendos con cargo al beneficio del ejercicio, o a reservas de libre disposición, si el valor del patrimonio neto no es o, a consecuencia del reparto, no resulta ser inferior al capital social. A estos efectos, los beneficios imputados directamente al patrimonio neto no pueden ser objeto de distribución, directa ni indirecta. Si existieran pérdidas de ejercicios anteriores que hicieran que el valor del patrimonio neto de la Sociedad fuera inferior a la cifra del capital social, el beneficio se destinará a la compensación de dichas pérdidas.

4. Criterios contables

4.1 Inmovilizado intangible

a) Concesiones

Las concesiones administrativas figuran en el activo por su coste menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro reconocidas.

Los gastos que se incurren en la obtención de concesiones se reconocen como activo intangible si estas son probables que se obtengan.

Las concesiones se amortizan linealmente durante el período concesional (Nota 1) (30 y 25 años respectivamente).

b) Aplicaciones informáticas

Las licencias para programas informáticos adquiridas a terceros se capitalizan sobre la base de los costes en que se ha incurrido para adquirirlas y prepararlas para usar el programa específico. Estos costes se amortizan durante sus vidas útiles estimadas de 3 años.

Los gastos relacionados con el mantenimiento de programas informáticos se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos.

4.2 Inmovilizado material

Los elementos del inmovilizado material se reconocen por su precio de adquisición o coste de producción menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas reconocidas.

El importe de los trabajos realizados por la empresa para su propio inmovilizado material se calcula sumando al precio de adquisición de las materias consumibles, los costes directos o indirectos imputables a dichos bienes.

Los costes de ampliación, modernización o mejora de los bienes del inmovilizado material se incorporan al activo como mayor valor del bien exclusivamente cuando suponen un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil, y siempre que sea posible conocer o estimar el valor contable de los elementos que resultan dados de baja del inventario por haber sido sustituidos.

Los costes de reparaciones importantes se activan y se amortizan durante la vida útil estimada de los mismos, mientras que los gastos de mantenimiento recurrentes se cargan en la cuenta de pérdidas y ganancias durante el ejercicio en que se incurre en ellos.

AQUANARIA, S.L.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2022 (Expresada en miles de euros)

La amortización del inmovilizado material, con excepción de los terrenos que no se amortizan, se calcula sistemáticamente por el método lineal en función de su vida útil estimada, por la depreciación efectivamente sufrida por su funcionamiento, uso y disfrute.

Los coeficientes de amortización aplicados en 2022 y en 2021 se detallan a continuación:

	<u>%</u>
Construcciones	2-3
Instalaciones técnicas y maquinaria	10-20
Utillaje	33,33
Otras instalaciones	10
Mobiliario	10-20
Otro inmovilizado	7 - 25

El valor residual y la vida útil de los activos se revisa, ajustándose si fuese necesario, en la fecha de cada balance.

Cuando el valor contable de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable.

Las pérdidas y ganancias por la venta de inmovilizado material se calculan comparando los ingresos obtenidos por la venta con el valor contable y se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias.

4.3 Pérdidas por deterioro de valor de los activos no financieros

Los activos se someten a pruebas de pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indiquen que el valor contable puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del valor contable del activo sobre su importe recuperable, entendido éste como el valor razonable del activo menos los costes de venta o el valor en uso, el mayor de los dos. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo). Los activos no financieros que hubieran sufrido una pérdida por deterioro se someten a revisiones a cada fecha de balance por si se hubieran producido reversiones de la pérdida.

4.4 Activos financieros

La clasificación de los activos financieros depende del modelo de negocio de la Sociedad para gestionar los activos financieros y de los términos contractuales de los flujos de efectivo.

A efectos de su valoración, y considerando lo anteriormente indicado en relación con el modelo de negocio, los activos financieros se clasifican en las siguientes categorías de valoración:

a) Activos financieros a coste amortizado

En esta categoría se incluyen aquellos activos financieros que se mantienen con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo financiero al que dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivos que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Los flujos de efectivo contractuales que son únicamente cobros de principal e interés sobre el importe del principal pendiente son inherentes a un acuerdo que tiene la naturaleza de préstamo ordinario o común, sin perjuicio de que la operación esté acordada a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

AQUANARIA, S.L.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2022 (Expresada en miles de euros)

Así mismo, se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales y los créditos por operaciones no comerciales.

- **Créditos por operaciones comerciales:** son aquellos activos financieros que se originan en la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa con cobro aplazado.
- **Créditos por operaciones no comerciales:** son aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial y cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, que proceden de operaciones de préstamo o crédito concedidos por la empresa.

Los activos financieros clasificados en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual explícito, así como los créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal en la medida en la que se considera que el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán después de su reconocimiento inicial por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, los créditos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoran inicialmente por su valor nominal, continúan valorándose por dicho importe, salvo que se hayan deteriorado.

Cuando los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero se modifican debido a las dificultades financieras del emisor, la empresa analiza si procede contabilizar una pérdida por deterioro de valor. Se efectúan las correcciones valorativas necesarias, al menos al cierre y siempre que existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero, o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

El importe de la pérdida por deterioro del valor es la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo en el momento de reconocimiento inicial. Las correcciones de valor, así como en su caso su reversión, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

b) Activos financieros a coste

En esta categoría se incluyen las inversiones en sociedades del grupo.

Se valoran por su coste menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro del valor. No obstante, en los casos en lo que existe una inversión anterior a su calificación como empresa del grupo, multigrupo o asociada, se considera como coste de dicha inversión el valor contable que debiera tener la misma inmediatamente antes de que la empresa pase a tener esa calificación.

AQUANARIA, S.L.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2022 (Expresada en miles de euros)

Si existe evidencia objetiva de que el valor en libros no es recuperable, se efectúan las oportunas correcciones valorativas por la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo derivados de la inversión. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, en la estimación del deterioro de estas inversiones se toma en consideración el patrimonio neto de la sociedad participada corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración. La corrección de valor y, en su caso, su reversión se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se produce.

4.5 Existencias

a) Existencias de peces en proceso de engorde

Las existencias de la producción en curso se valoran de acuerdo con su coste de producción con el límite del valor neto de realización. Cuando el valor neto realizable de las existencias sea inferior a su coste, se efectuarán las oportunas correcciones valorativas, reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias.

b) Resto de existencias

Las existencias se valoran a su coste o a su valor neto realizable, el menor de los dos. Cuando el valor neto realizable de las existencias sea inferior a su coste, se efectuarán las oportunas correcciones valorativas, reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias. Si las circunstancias que causan la corrección de valor dejan de existir, el importe de la corrección es objeto de reversión y se reconoce como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

El coste se determina por el coste medio ponderado. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los costes estimados necesarios para llevarla a cabo.

4.6 Patrimonio neto

El capital social está representado por participaciones sociales.

Los costes de emisión de nuevas participaciones se presentan directamente contra el patrimonio neto, como menores reservas.

En el caso de adquisición de participaciones propias de la Sociedad, la contraprestación pagada, incluido cualquier coste incremental directamente atribuible, se deduce del patrimonio neto hasta su cancelación, emisión de nuevo o enajenación. Cuando estas participaciones se venden o se vuelven a emitir posteriormente, cualquier importe recibido, neto de cualquier coste incremental de la transacción directamente atribuible, se incluye en el patrimonio neto.

4.7 Pasivos financieros

a) Pasivos financieros a coste amortizado

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los débitos por operaciones comerciales y los débitos por operaciones no comerciales:

- i. Débitos por operaciones comerciales: son aquellos pasivos financieros que se originan en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa con pago aplazado.
- ii. Débitos por operaciones no comerciales: son aquellos pasivos financieros que, no siendo instrumentos derivados, no tienen origen comercial, sino que proceden de operaciones de préstamo o crédito recibidos por la empresa.

AQUANARIA, S.L.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2022
(Expresada en miles de euros)

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los débitos con vencimiento no superior a un año que, se valoren inicialmente por su valor nominal, continúan valorándose por dicho importe.

4.8 Subvenciones recibidas

Las subvenciones que tengan carácter de reintegrables se registran como pasivos hasta cumplir las condiciones para considerarse no reintegrables, mientras que las subvenciones no reintegrables se registran como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocen como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención. Las subvenciones no reintegrables recibidas de los socios se registran directamente en fondos propios.

A estos efectos, una subvención se considera no reintegrable cuando existe un acuerdo individualizado de concesión de la subvención, se han cumplido todas las condiciones establecidas para su concesión y no existen dudas razonables de que se cobrará.

Las subvenciones de carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe concedido y las subvenciones no monetarias por el valor razonable del bien recibido, referidos ambos valores al momento de su reconocimiento.

Las subvenciones no reintegrables relacionadas con la adquisición de inmovilizado intangible y material se imputan como ingresos del ejercicio en proporción a la amortización de los correspondientes activos o, en su caso, cuando se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance. Por su parte, las subvenciones no reintegrables relacionadas con gastos específicos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias en el mismo ejercicio en que se devengan los correspondientes gastos y las concedidas para compensar déficit de explotación en el ejercicio en que se conceden, salvo cuando se destinan a compensar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputan en dichos ejercicios.

4.9 Impuestos corrientes y diferidos

El gasto (ingreso) por impuesto sobre beneficios es el importe que por este concepto se devenga en el ejercicio y que comprende tanto el gasto (ingreso) por impuesto corriente como por impuesto diferido.

Tanto el gasto (ingreso) por impuesto corriente como diferido se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias. No obstante, se reconoce en el patrimonio neto el efecto impositivo relacionado con partidas que se registran directamente en el patrimonio neto.

Los activos y pasivos por impuesto corriente se valoran por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, de acuerdo con la normativa vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio.

AQUANARIA, S.L.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2022 (Expresada en miles de euros)

Los impuestos diferidos se calculan, de acuerdo con el método del pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus valores en libros. Sin embargo, si los impuestos diferidos surgen del reconocimiento inicial de un activo o un pasivo en una transacción distinta de una combinación de negocios que en el momento de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible del impuesto no se reconocen. El impuesto diferido se determina aplicando la normativa y los tipos impositivos aprobados o a punto de aprobarse en la fecha del balance y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que resulte probable que se vaya a disponer de ganancias fiscales futuras con las que poder compensar las diferencias temporarias.

4.10 Prestaciones a los empleados

a) Indemnizaciones por despido

Las indemnizaciones por cese se pagan a los empleados como consecuencia de la decisión de la Sociedad de rescindir su contrato de trabajo antes de la edad normal de jubilación o cuando el empleado acepta renunciar voluntariamente a cambio de esas prestaciones. La Sociedad reconoce estas prestaciones cuando se ha comprometido de forma demostrable a cesar en su empleo a los trabajadores de acuerdo con un plan formal detallado sin posibilidad de retirada o a proporcionar indemnizaciones por cese como consecuencia de una oferta para animar a una renuncia voluntaria. Las prestaciones que no se van a pagar en los doce meses siguientes a la fecha del balance se descuentan a su valor actual.

b) Planes de bonus

La Sociedad reconoce un pasivo y un gasto para bonus en base a una fórmula que incluye tanto el cumplimiento de determinados objetivos asociados al rendimiento personal del trabajador como el cumplimiento de determinados ratios financieros a nivel Sociedad. La Sociedad reconoce una provisión cuando está contractualmente obligada o cuando la práctica en el pasado ha creado una obligación implícita.

4.11 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se reconocen cuando se transfiere el control de los bienes a los clientes. En ese momento los ingresos se registran por el importe de la contraprestación que se espera tener derecho a cambio de la transferencia de los bienes comprometidos derivados de contratos con clientes, así como otros ingresos no derivados de contratos con clientes que constituyen la actividad ordinaria de la Sociedad. El importe registrado se determina deduciendo del importe de la contraprestación por la transferencia de los bienes o servicios comprometidos con clientes u otros ingresos correspondientes a las actividades ordinarias de la Sociedad, el importe de los descuentos, devoluciones, reducciones de precio, incentivos o derechos entregados a clientes, así como el impuesto sobre el valor añadido y otros impuestos directamente relacionados con los mismos que deban ser objeto de repercusión.

a) Venta de bienes

La actividad principal de la Sociedad consiste en el cultivo y venta de lubina. Las ventas se reconocen cuando se ha transferido el control de los productos, es decir, cuando los productos se entregan al distribuidor que tiene total discreción sobre el canal y el precio para vender los productos y no hay obligación incumplida que pueda afectar a la aceptación por parte del distribuidor de los productos. La entrega se produce cuando los productos se han enviado a la localización específica, los riesgos de obsolescencia y pérdida se han transferido al distribuidor y éste ha aceptado los productos de acuerdo con el contrato de venta, el período de aceptación ha finalizado o la Sociedad tiene evidencia objetiva de que se han cumplido todos los criterios de aceptación.

AQUANARIA, S.L.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2022 (Expresada en miles de euros)

Los ingresos de la Sociedad se ven reducidos por descuentos por volumen de compra en función de las condiciones acordadas con los clientes. Los descuentos concedidos se reconocen en el momento que es probable que se vayan a cumplir las condiciones que determinan su concesión.

4.12 Arrendamientos

Los arrendamientos en los que el arrendador conserva una parte importante de los riesgos y beneficios derivados de la titularidad se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos en concepto de arrendamiento operativo (netos de cualquier incentivo recibido del arrendador) se cargan en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devengan sobre una base lineal durante el período de arrendamiento.

4.13 Transacciones entre partes vinculadas

Con carácter general, las operaciones entre empresas del grupo se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. En su caso, si el precio acordado difiere de su valor razonable, la diferencia se registra atendiendo a la realidad económica de la operación. La valoración posterior se realiza conforme con lo previsto en las correspondientes normas.

4.14 Provisiones y pasivos contingentes

Las provisiones para restauración medioambiental, costes de reestructuración y litigios se reconocen cuando la Sociedad tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados, es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación y el importe se puede estimar de forma fiable. No se reconocen provisiones por pérdidas de explotación futuras.

Las provisiones se valoran por el valor actual de los desembolsos que se espera sean necesarios para liquidar la obligación usando un tipo antes de impuestos que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor temporal del dinero y los riesgos específicos de la obligación. Los ajustes en la provisión con motivo de su actualización se reconocen como un gasto financiero conforme se van devengando.

Por su parte, se consideran pasivos contingentes aquellas posibles obligaciones surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra o no uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad. Dichos pasivos contingentes no son objeto de registro contable presentándose detalle de los mismos en la memoria si los hubiese.

4.15 Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

Este epígrafe incluye el efectivo y otros activos líquidos equivalentes tales como el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades de crédito y otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original de no más de tres meses desde la fecha de su adquisición.

En el estado de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes.
- Flujos de efectivo de las actividades de explotación: pagos y cobros de las actividades típicas de la entidad, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o financiación.
- Flujos de efectivo de las actividades de inversión: pagos y cobros que tienen su origen en adquisiciones y enajenaciones de activos no corrientes y otros activos no incluidos en el efectivo y otros activos líquidos equivalentes.

AQUANARIA, S.L.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2022 (Expresada en miles de euros)

- Los cobros y pagos procedentes de activos financieros de rotación elevada se muestran por su importe neto. Se considera a estos efectos que el período de rotación es elevado cuando el plazo entre la fecha de adquisición y la fecha de vencimiento no supera los seis meses.
- Flujos de efectivo de las actividades de financiación: pagos y cobros procedentes de la colocación y cancelación de pasivos financieros, instrumentos de patrimonio o dividendos.

4.16 Transacciones y saldos en moneda extranjera

Las cuentas anuales de la Sociedad se presentan en euros, que es la moneda de presentación y funcional de la Sociedad. Consecuentemente, las operaciones en otras divisas distintas del euro se consideran denominadas en moneda extranjera y se registran según los tipos de cambio vigentes en las fechas de las operaciones.

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en la fecha de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

5. Inmovilizado intangible

El detalle y movimiento de las partidas incluidas en este epígrafe es el siguiente:

	<u>Concesiones administrativas</u>	<u>Aplicaciones informáticas</u>	<u>Inmovilizado en curso</u>	<u>Total</u>
COSTE:				
Saldo inicial 2021	-	585	83	668
Entradas	65	-	94	159
Traspasos	-	(22)	22	-
Saldo final 2021	65	563	199	827
Entradas	100	44	45	189
Traspasos	-	25	-25	-
Saldo final 2022	165	632	219	1.016
AMORTIZACION:				
Saldo inicial 2021	-	516	-	516
Dotaciones	-	27	-	27
Saldo final 2021	-	543	-	543
Dotaciones	-	19	-	19
Saldo final 2022	-	562	-	562
VALOR NETO CONTABLE:				
31 de diciembre de 2021	65	20	199	284
31 de diciembre de 2022	165	70	219	454

a) Concesiones administrativas

A 31 de diciembre de 2022 y 2021 se incluye el coste incurrido en la obtención de las nuevas concesiones. Se espera que la Resolución definitiva de estas nuevas concesiones se obtengan durante el ejercicio 2023.

b) Inmovilizado intangible totalmente amortizado

Al 31 de diciembre de 2022 existe inmovilizado intangible, todavía en uso y totalmente amortizado con un coste contable de 533 miles de euros (2021: 484 miles de euros).

AQUANARIA, S.L.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2022
(Expresada en miles de euros)

c) Activos afectos a garantías y restricciones a la titularidad

Al 31 de diciembre de 2022, al igual que al 31 de diciembre de 2021, no existen activos intangibles sujetos a restricciones de titularidad o pignorados como garantías de pasivos.

d) Seguros

La Sociedad tiene contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los bienes del inmovilizado intangible. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

6. Inmovilizado material

El detalle y movimiento de las partidas incluidas en este epígrafe es el siguiente:

	Miles de euros					
	Terrenos y construcciones	Instalac. técnicas y maquinaria	Otras instalaciones utilaje y mobiliario	Anticipos e inmovilizado en curso	Otro Inmovilizado	Total
COSTE						
Saldo inicial 2021	5.495	18.508	290	9	1.918	26.220
Altas	-	384	13	742	9	1.148
Trasposos	1.209	(1.067)	-	-	(84)	58
Bajas	-	(291)	-	-	(399)	(690)
Saldo final 2021	6.704	17.534	303	751	1.444	26.736
AMORTIZACION						
Saldo inicial 2021	1.408	8.680	173	-	1.657	11.918
Dotación	160	1.345	20	-	55	1.580
Bajas	-	(231)	-	-	(399)	(630)
Saldo final 2021	1.568	9.794	193	-	1.313	12.868
VALOR NETO CONTABLE						
1 de enero de 2021	4.087	9.828	117	9	261	14.302
31 de diciembre de 2021	5.136	7.740	110	751	131	13.868
COSTE						
Saldo inicial 2022	6.704	17.534	303	751	1.444	26.736
Altas	-	4.596	33	11.877	97	16.603
Trasposos	(466)	466	-	-	-	-
Bajas	-	(417)	-	-	-	(417)
Saldo final 2022	6.238	22.179	336	12.628	1.541	42.922
AMORTIZACION						
Saldo inicial 2022	1.568	9.794	193	-	1.313	12.868
Dotación	160	1.385	17	-	36	1.598
Bajas	-	(417)	-	-	-	(417)
Saldo final 2022	1.728	10.762	210	-	1.349	14.049
VALOR NETO CONTABLE						
1 de enero de 2022						
31 de diciembre de 2022	4.510	11.417	126	12.628	192	28.873

AQUANARIA, S.L.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2022 (Expresada en miles de euros)

A 31 de diciembre de 2022, dentro del epígrafe "Terrenos y construcciones" figuran terrenos por un coste de 368 miles de euros (2021: 368 miles de euros).

El detalle de los inmovilizados materiales individualmente significativos al 31 de diciembre de 2022 y 2021 son los siguientes:

	Miles de euros									
	2022					2021				
	Coste	Bajas	Amortización acumulada	Deterioro	Valor neto	Coste	Bajas	Amortización acumulada	Deterioro	Valor neto
Plataforma alimentación	2.548	-	755	-	1.793	2.550	58	504	-	1.988
Construcciones mar abierto	7.530	-	919	2.862	3.749	7.530	-	778	2.862	3.890
Instalaciones técnicas Mar abierto	3.676	-	1.697	1.066	913	3.676	-	1.436	1.066	1.174
Inversión para la explotación de las nuevas concesiones	16.034	-	-	-	16.034	-	-	-	-	-
	29.788	-	3.371	3.928	22.489	13.756	58	2.718	3.928	7.052

Tal y como se ha indicado en la Nota 1 la Sociedad tiene varias concesiones otorgadas para el desarrollo de su actividad y se encuentra pendiente la resolución final para la obtención de 3 nuevas concesiones.

a) Anticipos e inmovilizado en curso

Durante el ejercicio 2022 la Sociedad ha llevado a cabo inversiones por importe de 15.374 miles de euros (2021: 660 miles de euros) para la puesta en marcha de las instalaciones y construcciones que se utilizarán para la explotación de las nuevas concesiones (Nota 1). De esta inversión se encuentra registrado como "inmovilizado en curso" un importe de 11.379 miles de euros a cierre del ejercicio, el importe restante que asciende a 3.995 miles de euros se incluye en el epígrafe de Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material. Para la financiación de la mayor parte de las inversiones para la explotación de estas nuevas concesiones, se le ha otorgado a la Sociedad una subvención por parte Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias, estando cofinanciada por la Unión Europea (Fondo Europeo Marítimo y de Pesca – FEMP) (Nota 6.d) y Nota 14).

Además, la Sociedad se encuentra en fase de construcción de las nuevas instalaciones de preengorde en Castillo del Romeral, por las que durante el ejercicio 2022 se ha devengado un importe de 409 miles de euros registrados como inmovilizado en curso. Por último, la Sociedad ha registrado 820 miles de euros en instalaciones técnicas, maquinaria y otro inmovilizado de los que a cierre del ejercicio se encuentran en curso 89 miles de euros.

Para los anticipos incurridos en la compra de inmovilizado, los proveedores han depositado garantías frente a la Sociedad por importe de 12.155 miles de euros.

b) Inmovilizado material no afecto a la explotación

Al 31 de diciembre de 2022, al igual que al 31 de diciembre de 2021, no existen bienes no afectos a la actividad.

c) Bienes totalmente amortizados

El coste de los elementos del inmovilizado material que está totalmente amortizado y que todavía está en uso al 31 de diciembre de 2022 asciende a 6.378 miles de euros (5.764 miles de euros al 31 de diciembre de 2021).

AQUANARIA, S.L.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2022 (Expresada en miles de euros)

d) Subvenciones recibidas

La construcción del criadero "Mar Abierto" fue financiada en ejercicios anteriores en parte por una subvención recibida del Instrumento Financiero de Orientación de la Pesca (IFOP) y del Gobierno de Canarias, cofinanciada por el Fondo Europeo de Pesca (FEP) (Nota 14).

Durante el ejercicio 2019 se recibió una subvención de capital (Nota 14) por importe de 2.956 miles de euros, para financiar la mayor parte del Inmovilizado en curso que se encontraba registrado. Dicha subvención se empezó a revertir a ingresos en enero de 2020, una vez que los activos se encontraron plenamente operativos y se comenzó a amortizar el inmovilizado material con el que se encuentra afecta. Dicha subvención fue concedida por la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias, estando cofinanciada por la Unión Europea (Fondo Europeo Marítimo y de Pesca – FEMP).

Durante el ejercicio 2021 la Sociedad no recibió Subvenciones de Capital.

Tal y como se detalla en la Nota 14, en el ejercicio 2022 la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias, estando cofinanciada por la Unión Europea (Fondo Europeo Marítimo y de Pesca – FEMP) ha concedido a la Sociedad una subvención de capital para financiar la mayor parte de la inversión en instalaciones para la explotación de las nuevas concesiones. El importe de la subvención registrada en el ejercicio 2022 asciende a 14.037 miles de euros (2.500 miles de euros considerada reintegrable - Nota 16 y 11.537 miles de euros como subvención no reintegrable – Nota 14). Dicha subvención comenzará a revertir a ingresos en una vez que los activos se encuentren operativos y comiencen a amortizarse. Al 31 de diciembre de 2022 no se produce imputación de la subvención a la cuenta de pérdidas y ganancias (Nota 14).

e) Seguros

La Sociedad tiene contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los bienes del inmovilizado material.

f) Bienes bajo arrendamiento financiero

La sociedad no tiene bienes en arrendamiento financiero.

g) Deterioro de valor

Durante el ejercicio 2022 y 2021 no se han puesto de manifiesto indicadores de deterioro. Asimismo, los planes de negocio y perspectivas futuras son muy positivas para los próximos ejercicios.

7. Análisis de instrumentos financieros

7.1. Análisis por categorías

El valor en libros de cada una de las categorías de instrumentos financieros establecidas en la norma de registro y valoración de "Instrumentos financieros", excepto las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo y asociadas (Nota 8) y el efectivo y equivalentes (Nota 11) es el siguiente:

AQUANARIA, S.L.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2022
(Expresada en miles de euros)

- **Activos financieros:**

	Miles de euros	
	Activos financieros	
	2022	2021
Activos financieros a coste amortizado:		
Créditos a largo plazo	345	58
Créditos a corto plazo	3.617	3.716
Total activos financieros:	3.962	3.774

Los saldos con Administraciones Publicas (Nota 19) no se incluyen en el análisis de instrumentos financieros.

- **Pasivos financieros:**

	Miles de euros	
	Pasivos financieros	
	2022	2021
Pasivos financieros a coste amortizado:		
Otros pasivos financieros	22.728	12.848
Total a largo plazo:	22.728	12.848
Otros pasivos financieros	5.839	2.581
Total a corto plazo:	5.839	2.581
Total pasivos financieros:	28.567	15.429

Los saldos con Administraciones Publicas (Nota 19) no se incluyen en el análisis de instrumentos financieros.

7.2. Análisis por vencimientos

	Miles de euros					
	Activos financieros					
	2023	2024	2025	2026	Años posteriores	Total
Otros activos financieros (Nota 9)	111	-	-	-	345	456
Créditos a empresas del grupo (Nota 22)	52	-	-	-	-	52
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar (Nota 9)	3.454	-	-	-	-	3.454
	3.617	-	-	-	345	3.962
	Miles de euros					
	Pasivos financieros					
	2023	2024	2025	2026	Años posteriores	Total
Otros pasivos financieros (Nota 16)	2.702	-	12.900	-	9.828	25.430
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar (Nota 16)	3.137	-	-	-	-	3.137
	5.839	-	12.900	-	9.828	28.567

AQUANARIA, S.L.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2022 (Expresada en miles de euros)

7.3. Calidad crediticia de los activos financieros

Los activos financieros que todavía no han vencido y que tampoco han sufrido pérdidas por deterioro, se consideran de alta calidad crediticia y sin riesgos de deterioro a futuro. Ninguno de los activos financieros pendientes de vencimiento ha sido objeto de renegociación durante el ejercicio.

8. Participaciones en empresas del grupo y asociadas

La Sociedad posee al 31 de diciembre de los ejercicios 2022 y 2021 un 100% en la entidad Doradas y Lubinas Canarias de Crianza, S.L.

Los importes del patrimonio neto de Doradas y Lubinas Canarias de Crianza, S.L. en los ejercicios 2022 y 2021, son como sigue:

<u>2022</u>	Miles de euros						
	Capital	Prima de emisión	Reservas	Rtdos de ej anteriores	Resultado 2022	Subvenciones de Capital y Otros	Valor contable
Nombre de la empresa / Domicilio / Actividad							
Doradas y Lubinas Canarias de Crianza, S.L. Polígono de las Majoreras (Gran Canaria) Empaquetado de pescado	136	475	-	(60)	3	-	554
Total							554

<u>2021</u>	Miles de euros						
	Capital	Prima de emisión	Reservas	Rtdos de ej anteriores	Resultado 2021	Subvenciones de Capital y Otros	Valor contable
Nombre de la empresa / Domicilio / Actividad							
Doradas y Lubinas Canarias de Crianza, S.L. Polígono de las Majoreras (Gran Canaria) Empaquetado de pescado	136	475	-	(66)	5	-	550
Total							550

La sociedad anterior no cotiza en bolsa.

Con fecha 3 de junio de 2021, la Junta General Extraordinaria de la sociedad Doradas y Lubinas Canarias de Crianza, S.L. (Dylcan, S.L.) adoptó los siguientes acuerdos respecto a sus fondos propios:

- Aprobación de aplicación de la totalidad de las Reservas de Dylcan, S.L. a compensación de Resultados negativos de ejercicios anteriores, con el fin de regularizar la situación patrimonial.

- Reducción a 0 miles de euros del capital social de Dylcan, S.L. mediante la amortización de la totalidad de las participaciones de la sociedad a la fecha.

- Posterior ampliación simultánea del capital social de Dylcan, S.L. mediante la creación de 135.840 nuevas participaciones de 1 euro de valor nominal y una prima de emisión de 3,5 euros por participación.

AQUANARIA, S.L.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2022 (Expresada en miles de euros)

Tras la aprobación de los anteriores acuerdos, Aquanaria, S.L. fue la única entidad que acudió a dicha ampliación de capital y por tanto adquirió las participaciones de Dylcan, S.L. por importe de 135.840 euros destinados al capital social de la entidad y 475.440 euros destinados a prima de emisión. En consecuencia, la Sociedad desembolsó una cuantía total de 611.280 euros. Tras esta operación, la Sociedad pasa a ser el Socio Único de Dylcan, S.L.

La mencionada operación fue ratificada por el Consejo de Administración de Dylcan, S.L. con fecha 13 de julio y por el Acta del ya Socio Único con fecha 21 de julio de 2021.

9. Activos financieros a coste amortizado

El detalle de los activos financieros a coste amortizado es el siguiente:

	Miles de euros	
	2022	2021
Activos financieros a coste amortizado a largo plazo (Nota 7):		
- Otros activos financieros	345	58
	345	58
Activos financieros a coste amortizado a corto plazo (Nota 7):		
- Clientes	3.168	3.420
- Clientes empresas del grupo y asociadas (Nota 22)	154	154
- Deudores varios	204	132
- Otros activos financieros	111	20
- Deterioro del valor de créditos comerciales	(72)	(62)
- Inversiones en empresas del grupo y asociadas	52	52
	3.617	3.716
	3.962	3.774

Los valores contables de los activos financieros valorados a coste amortizado se aproximan a su valor razonable dado que el efecto del descuento no es significativo. Al 31 de diciembre de 2022 se ha dotado una pérdida por deterioro por importe de 10 miles de euros (pérdida de 4 miles de euros en 2021).

El importe de saldos vencidos con clientes es de 497 miles de euros de los que se encuentran vencidos a más de 30 días un importe de 39 miles de euros. Destacar en este sentido que la Sociedad cuenta con un seguro de crédito y caución para asegurar sus operaciones comerciales.

10. Existencias

	Miles de euros	
	2022	2021
Productos Terminados	49	50
Materias primas y otros aprovisionamientos	2.152	1.380
Productos en curso	25.961	22.460
	28.162	23.890

Dentro del epígrafe de "Productos en curso" se registran, principalmente, las existencias de peces en proceso de engorde. Los productos en curso tienen un ciclo de producción superior a un año.

La Sociedad tiene contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetas las existencias. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

AQUANARIA, S.L.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2022 (Expresada en miles de euros)

11. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

	Miles de euros	
	2022	2021
Tesorería	9.712	10.509
	9.712	10.509

No existen restricciones a la disponibilidad de los saldos.

12. Capital y prima de emisión

a) Capital suscrito

El capital suscrito al 31 de diciembre de 2022 y 2021 se compone de 637.153 participaciones ordinarias al portador de 1,00 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas.

La entidad MCH ICF IV FCR pasó a ser el principal socio de la Sociedad tras la adquisición, durante el ejercicio 2021, de 133.270 participaciones, ostentando un 61,24% del capital de la Sociedad.

La composición del capital al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es como sigue:

Socios	Número de participaciones	Porcentaje participación
Tampa Bay Investments, S.L.	159.289	25,00%
MCH ICF IV FCR	390.214	61,24%
MCH IC IV SCR	14.404	2,26%
SUA FUND II, F.C.R.	73.246	11,50%
	637.153	100%

b) Prima de emisión

Esta reserva es de libre disposición. No se han producido cambios a lo largo de los ejercicios 2022 y 2021.

13. Reservas y Aportaciones de Socios

a) Reservas

Su desglose es el siguiente:

	Miles de euros	
	2022	2021
Legal y estatutarias:		
- Reserva legal	127	127
	127	127
Otras reservas:		
- Reservas voluntarias	41.939	36.506
- Otras Reservas voluntarias	16.523	16.523
- Resultados negativos de Fusión	(23.892)	(23.892)
	34.570	29.137
	34.697	29.264

AQUANARIA, S.L.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2022 (Expresada en miles de euros)

Reserva legal

La reserva legal ha sido dotada de conformidad con el artículo 274 de la Ley de Sociedades de Capital, que establece que, en todo caso, una cifra igual al 10 por 100 del beneficio del ejercicio se destinará a ésta hasta que alcance, al menos, el 20 por 100 del capital social. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 se encuentra totalmente desembolsada.

No puede ser distribuida y si es usada para compensar pérdidas, en el caso de que no existan otras reservas disponibles suficientes para tal fin, debe ser repuesta con beneficios futuros.

Al cierre de los ejercicios 2022 y 2021 alcanza el 20 por 100 del capital social.

Reservas voluntarias y otras reservas voluntarias

Estas reservas son de libre disposición.

Resultados negativos de fusión

Esta reserva se generó en el ejercicio 2016 como consecuencia de los ajustes de fusión relativo a las fusiones que se realizaron en aquel ejercicio.

b) Otras aportaciones de Socios

Con fecha 2 de diciembre de 2019 se acordó, por parte de la Junta de Socios, llevar a cabo una aportación de Socios por importe de 1.099 miles de euros, que fue desembolsada en efectivo por cada uno de los socios, en función de su porcentaje de participación, teniendo como finalidad el incrementar la solidez financiera y patrimonial de la Sociedad.

14. Subvenciones, donaciones y legados de capital recibidos y Ajustes por cambio de valor

14.1. Subvenciones, donaciones y legados de capital recibidos

El desglose del epígrafe de Subvenciones, donaciones y legados recibidos es el siguiente:

	Miles de euros	
	2022	2021
Subvenciones de Capital pendientes de revertir	16.253	5.229
Efecto impositivo al 25% (Nota 4.8)	(4.063)	(1.307)
	12.190	3.922

AQUANARIA, S.L.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2022 (Expresada en miles de euros)

a) Subvenciones de capital

El detalle de las subvenciones de capital, por los importes inicialmente concedidos a la Sociedad, es el siguiente:

Subvenciones concedidas antes de 2021:

<u>Entidad concesionaria</u>	<u>Miles de euros</u>	<u>Finalidad</u>	<u>Año de concesión</u>
Consejería de Agricultura, Pesca y Alimentación – IFOP	151	Proyecto Mar Abierto	2008
Consejería de Agricultura, Pesca y Alimentación – IFOP	2.566	Proyecto Mar Abierto	2009
Fondo Europeo de Pesca (FEP) y Consejería de Agricultura, Pesca y Alimentación de Canarias	860	Proyecto Mar Abierto	2011
Fondo Europeo de Pesca (FEP) y Consejería de Agricultura, Pesca y Alimentación de Canarias	418	Proyecto Mar Abierto	2013
Fondo Europeo de Pesca (FEP) y Consejería de Agricultura, Pesca y Alimentación de Canarias	81	Instalaciones Melenara	2013
Fondo Europeo de Pesca – FEP	161	Financiación parcial de inversiones realizadas en adquisición de viveros y redes	2014
Fondo Europeo de Pesca - FEP	182	Financiación parcial de inversiones realizadas en adquisición de viveros y redes	2015
Fondo Europeo Marítimo y de Pesca (FEMP) y Consejería de Agricultura, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias	2.956	Barco, Plataforma de Alimentación y Otras inversiones	2019

Las subvenciones concedidas en 2021 y 2022 han sido las siguientes:

<u>Entidad concesionaria</u>	<u>Miles de euros</u>	<u>Finalidad</u>	<u>Año de concesión</u>
Fondo Europeo Marítimo y de Pesca (FEMP) y Consejería de Agricultura, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias	56	Proyecto "Innovación en acuicultura marina invirtiendo en tecnología"	2022
Fondo Europeo Marítimo y de Pesca (FEMP) y Consejería de Agricultura, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias	11.537	Inversiones para la explotación de las nuevas concesiones	2022
Total	18.968		

Durante el ejercicio 2022 a la Sociedad le conceden dos subvenciones destinadas a la financiación de sus inversiones (Nota 6). Durante el ejercicio 2021 no se recibieron subvenciones de capital.

A finales de noviembre de 2022 la Consejería de Agricultura, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias en colaboración con el Fondo Europeo, Marítimo y de Pesca (FEMP) concede una subvención por importe un importe total de 28.074 miles de euros destinada a la inversión productiva en acuicultura marina para las anualidades 2022 y 2023.

AQUANARIA, S.L.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2022 (Expresada en miles de euros)

Por la anualidad del 2022 por importe de 14.037 miles de euros, la fecha de realización de las inversiones es hasta el 15 de diciembre de 2022, las cuales se encuentran materializadas al cierre del ejercicio 2022 (Nota 6). Un importe de 2.500 miles de euros ha sido cobrado de manera anticipada, si bien se encuentra pendiente de ser justificado por la Sociedad, motivo por el cual se encuentra registrada como reintegrable y, en consecuencia, con un pasivo a corto plazo al cierre del ejercicio 2022 (Nota 16). A 31 de diciembre de 2022, La Sociedad tiene constituidos avales bancarios por importe de 3.000 miles de euros frente a la Consejería de Agricultura, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias como garantía del anticipo concedido. Por el resto del importe (11.537 miles de euros) la Sociedad ha justificado las inversiones incurridas durante el ejercicio 2022, motivo por el cual se ha registrado una subvención de capital no reintegrable al cierre del ejercicio 2022. A finales de diciembre de 2022 se recibe notificación de la Consejería de Agricultura, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias para el abono del importe justificado, que se cobra en enero de 2023.

Por la anualidad del 2023 por importe de 14.037 miles de euros la fecha de realización de las inversiones es hasta el 15 de noviembre de 2023. Por esta anualidad no se ha realizado ninguna inversión durante el ejercicio 2022. Dada la relevancia del proceso de justificación de las inversiones por parte del organismo concedente y considerando que no se ha recibido ninguna notificación específica para esta anualidad del ejercicio 2023, la Sociedad no ha registrado la misma al cierre del ejercicio 2022.

Por otra parte, la Sociedad recibe una subvención de La Consejería de Agricultura, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias con cargo al Fondo Europeo, Marítimo y de Pesca (FEMP) por importe de 56 miles de euros destinada a financiar el proyecto "Innovación en acuicultura marina invirtiendo en tecnología".

A 31 de diciembre de 2022, la Sociedad no tiene pendiente de realizar inversiones asociadas a subvenciones recibidas. Tal y como se ha indicado anteriormente, las inversiones de la anualidad 2023 por la subvención concedida por la inversión productiva en acuicultura marina se podrán realizar hasta el 15 de noviembre de 2023. Al cierre del ejercicio 2022 y 2021 la Sociedad cumple con las condiciones asociadas a las subvenciones de capital concedidas.

El movimiento de estas subvenciones ha sido el siguiente:

	Miles de euros
Saldo final 2020	4.345
Imputación a resultados	(564)
Efecto impositivo	141
Saldo final 2021	3.922
Imputación a resultados	(569)
Nuevas subvenciones concedidas	11.593
Efecto impositivo	(2.756)
Saldo final 2022	12.190

Por otra parte, la Sociedad ha registrado un importe de 4.126 miles de euros en el ejercicio 2022 (3.996 miles de euros en el ejercicio 2021) en el epígrafe de "Otros Ingresos de explotación" en concepto de subvenciones a la explotación. Estas subvenciones se corresponden principalmente a subvenciones sobre la producción y ventas de la sociedad otorgadas por POSEICAN (Programa de Opciones Específicas para las Islas Canarias) y subvenciones al transporte tanto marítimo como aéreo entre las Islas Canarias y la península concedida por el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana. El importe de estas subvenciones se encuentra pendiente de cobro al 31 de diciembre de 2022 quedando registrado en el epígrafe de "Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar" como otros créditos con las Administraciones Públicas (Nota 19).

Durante el ejercicio 2022, con motivo de paliar los impactos generados por la guerra de Ucrania, la Sociedad recibió una subvención por parte del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación del Gobierno de España por importe de 50 miles de euros.

AQUANARIA, S.L.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2022 (Expresada en miles de euros)

15. Gestión del riesgo financiero

Las actividades de la Sociedad están expuestas a diversos riesgos financieros. La gestión del riesgo está controlada por la Dirección Financiera de la Sociedad que tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar los diferentes riesgos.

a) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito comercial es el derivado de la posibilidad de que la contraparte falle a la hora de cumplir sus obligaciones.

En relación con los deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, se evalúa la calidad crediticia del cliente, teniendo en cuenta su posición financiera, la experiencia pasada y otros factores. En este sentido, no se identifican en la Sociedad problemas de cobrabilidad. Para mitigar el riesgo de crédito derivado de posiciones financieras, la colocación de excedentes de tesorería se realiza en bancos e instituciones financieras de reconocido prestigio.

El riesgo de crédito se produce por la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes de la Sociedad, es decir, por la posibilidad de no recuperar los activos financieros por el importe contabilizado y en el plazo establecido.

La exposición máxima al riesgo de crédito al 31 de diciembre de cada ejercicio es la siguiente:

	Miles de euros	
	2022	2021
Otros activos financieros a largo plazo	345	58
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	20.771	8.815
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	52	52
Otros activos financieros a corto plazo	111	20
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	9.712	10.509
	30.991	19.454

No existen concentraciones de riesgo individualmente significativas.

b) Riesgo de liquidez

Una gestión prudente del riesgo de liquidez implica el mantenimiento de efectivo y valores negociables suficientes, la disponibilidad de financiación mediante un importe suficiente de facilidades de crédito comprometidas y tener capacidad para liquidar posiciones de mercado.

El riesgo de liquidez se produce por la posibilidad de que la Sociedad no pueda disponer de fondos líquidos, o acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, para hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago. El objetivo de la Sociedad es mantener las disponibilidades líquidas necesarias.

Al 31 de diciembre de 2022, la Sociedad cuenta con liquidez suficiente para hacer frente a las obligaciones de pago en el corto plazo. Las proyecciones de tesorería para el ejercicio 2023 hacen prever que la Sociedad no presentará dificultades para atender todas sus obligaciones, y espera hacer frente a sus compromisos de pago con los recursos operativos que genere la actividad.

AQUANARIA, S.L.**MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2022
(Expresada en miles de euros)**

Los vencimientos contractuales, no descontados, de los pasivos financieros al 31 de diciembre de cada ejercicio son los siguientes:

2022	Miles de euros			Total
	Hasta 3 meses	Entre 3 meses y 1 año	Más de 1 año	
Otros pasivos financieros a largo plazo (Nota 16)	-	-	23.000	23.000
Intereses que se devengarán hasta el vencimiento	283	1.098	4.822	6.203
Deudas a corto plazo transformables en subvenciones (Nota 14)	-	2.500	-	2.500
Proveedores de inmovilizado	126	-	-	126
Intereses a corto plazo de deudas	76	-	-	76
Acreedores comerciales (Nota 16)	3.137	-	-	3.137
	3.622	3.598	27.822	35.042

2021	Miles de euros			Total
	Hasta 3 meses	Entre 3 meses y 1 año	Más de 1 año	
Otros pasivos financieros a largo plazo (Nota 16)	-	-	12.848	12.848
Proveedores de inmovilizado	82	-	-	82
Intereses a corto plazo de deudas	33	-	-	33
Acreedores comerciales	2.466	-	-	2.466
	2.581	-	12.848	15.429

Del importe de 23.000 miles de euros con vencimiento a más de un año que figura en la tabla superior ha de ser satisfecho por la Sociedad un importe de 13.000 miles de euros en 2025 y un importe de 10.000 miles de euros en 2028. No obstante, la dirección de la Sociedad considera que los recursos que generarán las operaciones permitirán obtener los recursos financieros para atender los vencimientos previstos y en caso de ser necesario, acceso a una refinanciación, para afrontar su devolución.

c) Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés surge de los recursos ajenos emitidos a tipos variables, que exponen a la Sociedad a riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo. En este sentido, el endeudamiento de la Sociedad proviene principalmente de dos préstamos por un importe total de 23.000 miles de euros a un tipo de interés anual del Euribor + 6,25 puntos porcentuales (Nota 16).

En el contexto de la guerra en Ucrania, los bancos centrales han decidido endurecer su política monetaria y por tanto subir los tipos de interés en respuesta al aumento de la inflación. Así, el Banco Central Europeo abandonó las tasas negativas en julio y acabó el año con los tipos de referencia en el 2,5%, tendencia que se estima se mantendrá en el próximo ejercicio.

AQUANARIA, S.L.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2022 (Expresada en miles de euros)

La sensibilidad del resultado neto del ejercicio 2022 como consecuencia del efecto en los instrumentos financieros ligados al Euribor poseídos por la Sociedad a 31 de diciembre de 2022, de la variación de los tipos de interés, es la que se detalla a continuación:

Sensibilidad tipo de interés	Incremento (+)/ descenso (-) en el tipo de interés (puntos básicos)	2022 (miles de euros)
Efecto en el resultado después de impuestos	50 p.b	115
	-50 p.b	(114)

La Dirección de la Sociedad considera que Aquanaria, S.L. cuenta con recursos suficientes para hacer frente al efecto en el gasto financiero de una subida de los tipos de interés.

En relación con los activos financieros, los ingresos y los flujos explotación de la Sociedad son poco sensibles a las fluctuaciones de los tipos de interés del mercado, ya que no se dispone de activos reconocidos significativos.

d) Estimación del valor razonable

A efectos de información financiera, las mediciones del valor razonable se clasifican por niveles siguiendo la siguiente jerarquía:

- Nivel 1: El valor razonable de los instrumentos financieros negociados en mercados activos (tales como los títulos de patrimonio neto cotizados en bolsa) se basa en precios de cotización del mercado al final del ejercicio sobre el que se informa.
- Nivel 2: El valor razonable de los instrumentos financieros que no se negocian en un mercado activo se determina usando técnicas de valoración que maximizan el uso de variables observables del mercado y se basan en la menor medida posible en estimaciones específicas de la entidad. Si todas las variables significativas requeridas para calcular el valor razonable de un instrumento son observables, el instrumento se incluye en el nivel 2.
- Nivel 3: Si una o más de las variables significativas no se basan en datos de mercado observables, el instrumento se incluye en el nivel 3.

A 31 de diciembre de 2022 y 2021 no existen activos y pasivos financieros valorados a valor razonable.

Se asume que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproxima a su valor razonable. Para el resto de activos y pasivos financieros, no se consideran diferencias significativas sobre su valor en libros.

A 31 de diciembre de 2022 y 2021 no existen activos y pasivos financieros que sean objeto de compensación.

Activos y pasivos no financieros

Al cierre del ejercicio 2022 y 2021 la Sociedad no tiene contabilizados activos y pasivos no financieros a valor razonable.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2022
(Expresada en miles de euros)

e) Impactos derivados de la situación económica y geopolítica actual

El conflicto de Rusia con Ucrania y sus efectos tienen lugar en un momento de incertidumbre y volatilidad económica global. El conflicto ha provocado una crisis en los mercados de materias primas así como en el mercado energético. Desde un punto de vista operativo la Sociedad no se ha visto impactada significativamente de manera directa en sus operaciones, no habiéndose producido impactos negativos en la cadena de producción. Tampoco se han producido impactos en la cobrabilidad de clientes. Tal y como se ha indicado en el apartado c) anterior, el impacto principal se deriva del alza de los tipos de interés que tendrán su impacto en la deuda financiera que tiene la Sociedad (Nota 16).

16. Pasivos financieros a coste amortizado

El detalle de los pasivos financieros a coste amortizado es el siguiente:

	Miles de euros	
	2022	2021
Pasivos financieros a coste amortizado a largo plazo (Nota 7):		
- Otros Pasivos financieros	22.728	12.848
	<u>22.728</u>	<u>12.848</u>
Pasivos financieros a coste amortizado a corto plazo (Nota 7):		
- Proveedores de inmovilizado y Otras deudas	202	115
- Deudas transformables en subvenciones (Nota 14)	2.500	-
- Personal	464	206
- Acreedores varios	1.680	1.528
- Proveedores	335	100
- Proveedores empresas del grupo y asociadas (Nota 22)	658	632
	<u>5.839</u>	<u>2.581</u>
	<u>28.567</u>	<u>15.429</u>

a) Otros pasivos financieros a largo plazo

El saldo al 31 de diciembre de 2022 de este epígrafe se corresponde con dos préstamos formalizados con la misma entidad no financiera:

El primero de ellos se formalizó el 4 de diciembre de 2019 por importe inicial de 13.000 miles de euros, a un tipo de interés anual del Euribor + 6,25 puntos porcentuales. Dicho préstamo tiene un vencimiento en el ejercicio 2025 y se realizará la amortización total de la deuda en un solo pago a su vencimiento. La comisión de apertura fue de 260 miles de euros. Los intereses de este préstamo se liquidan trimestralmente.

El segundo préstamo por importe de 10.000 miles de euros se formalizó con fecha 17 de diciembre de 2021, estructurándose en dos disposiciones, la primera de ellas con fecha 17 de enero de 2022 por importe de 2.500 miles de euros, y la segunda con fecha 17 de octubre de 2022 por importe de 7.500 miles de euros. Dicho préstamo tiene un vencimiento en el ejercicio 2028 y se realizará la amortización total de la deuda en un solo pago a su vencimiento. La comisión de apertura fue de 200 miles de euros. Los intereses de este préstamo se liquidan trimestralmente.

Esta deuda financiera se encuentra sujeta al cumplimiento de determinados covenants. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 la Sociedad cumple con los ratios establecidos.

AQUANARIA, S.L.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2022 (Expresada en miles de euros)

b) Deudas a corto plazo transformables en subvenciones

El saldo al 31 de diciembre de 2022 de este epígrafe se corresponde con el importe cobrado de manera anticipada y pendiente de ser justificado de la Subvención concedida por la Consejería de Agricultura, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias en colaboración con el Fondo Europeo, Marítimo y de Pesca (FEMP) por importe de 2.500 miles de euros destinada a la inversión productiva en acuicultura marina (Nota 14). El plazo máximo para la justificación de la inversión es el 30 de junio de 2023. En el momento en el que se cumplan las condiciones para su concesión, la Sociedad registrará el importe como una subvención de capital dentro del Patrimonio Neto.

c) Información sobre los aplazamientos de pagos efectuados a proveedores D.A. 3ª "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio

Se detalla a continuación la información requerida Disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio preparada conforme a la Resolución del ICAC de 29 de enero de 2016, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales.

El detalle de la información requerida es el siguiente:

	2022	2021
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	30	27
Ratio de operaciones pagadas	30	27
Ratio de operaciones pendientes de pago	31	22
	Miles de euros	Miles de euros
Total pagos realizados	25.143	20.988
Total pagos pendientes	2.472	1.712
	27.615	22.700

Adicionalmente, tomando en consideración las modificaciones incluidas en la Ley 18/2022, de 28 de septiembre, se incluye lo siguiente:

- El volumen monetario y número de facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad;
- El porcentaje que suponen sobre el número total de facturas y sobre el total monetario de los pagos a sus proveedores.

	2022
Volumen monetario pagado dentro del plazo legal (miles de euros)	23.566
Porcentaje que supone sobre el total monetario de pagos a los proveedores	94%
Número de facturas pagadas dentro del plazo legal	6.836
Porcentaje sobre el número total de facturas pagadas a los proveedores	94%

AQUANARIA, S.L.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2022
(Expresada en miles de euros)

17. Activos y pasivos por impuesto diferido

El detalle de los impuestos diferidos al 31 de diciembre es el siguiente:

	Miles de euros	
	2022	2021
Activos por impuesto diferido:	107	1.418
- Créditos por pérdidas a compensar	-	109
- Deterioros de participaciones	45	1.224
- Amortización del inmovilizado	51	77
- Otras diferencias temporarias	11	8
Pasivos por impuesto diferido:	4.063	1.307
- Subvenciones de capital (Nota 14)	4.063	1.307
Impuestos diferidos neto	(3.956)	111

La cancelación de créditos por pérdidas a compensar se explica por el cierre de las actas fiscales en ejercicio 2022, que concluye en un saldo de bases imponibles negativas pendientes de aplicación en periodos futuros por importe de 0 euros.

A 31 de diciembre de 2022, la Sociedad no cuenta con bases imponibles negativas pendientes de aplicación en periodos futuros.

Por otra parte, con fecha 11 de enero de 2022 se produce la liquidación de la Sociedad Tinamenor, S.L. Por dicha razón, la Sociedad ha procedido a aplicar en el ejercicio 2022 el deterioro de la participación activado en balance por importe de 1.179 miles de euros, quedando pendiente de revertir el diferido generado por el deterioro de la participación en Doradas y Lubinas de Crianza, S.L. por importe de 45 miles de euros.

Durante el ejercicio 2021, a efectos de presentación del Impuesto sobre Sociedades a la Hacienda Pública, la Sociedad realizó una regularización del impuesto del ejercicio 2020. El efecto de dicha regularización supuso una compensación de bases imponibles negativas por importe de 368 miles de euros en el ejercicio 2021.

Estas bases imponibles compensadas fueron registradas con cargo a Reservas por importe de 273 miles de euros y a una menor cuantía a pagar a la Hacienda Pública por importe de 95 miles de euros (Nota 19).

Sobre la base de los planes de negocio y la estimación respecto de la reversión de las diferencias temporarias se estima que existirán bases imponibles positivas suficientes para absorber sustancialmente los créditos fiscales activados en un periodo razonable de tiempo y nunca superior a 10 años.

AQUANARIA, S.L.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2022 (Expresada en miles de euros)

El movimiento bruto en los impuestos diferidos ha sido el siguiente:

	Miles de euros	
	2022	2021
Saldo inicial	111	365
Cargo a Impuesto sobre beneficios (Nota 19)	(25)	(25)
Regularización por liquidación de Tinamenor, S.L. (Nota 19)	(1.179)	
Regularización Impuesto sobre Sociedades 2020	-	(368)
Regularización Bases Imponibles negativas (Nota 19)	(109)	-
Efecto impositivo de transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias (Nota 14)	142	141
Efecto impositivo de nuevas subvenciones de capital concedidas (Nota 14)	(2.898)	-
Otras regularizaciones	2	(2)
Saldo final	(3.956)	111

18. Ingresos y gastos

a) Importe neto de la cifra de negocios

La totalidad de los ingresos de la transferencia de bienes por la venta de pescado se reconocen en un momento determinado (Nota 4.11.a).

Igualmente, el importe neto de la cifra de negocios correspondiente a las actividades ordinarias de la Sociedad se distribuye geográficamente como sigue:

Mercado	%	
	2022	2021
España	46	51
Resto de Europa	28	31
Estados Unidos	18	14
Oriente Medio y Asia	8	4
	100	100

b) Consumo de mercaderías, materias primas y otras materias consumibles

	Miles de euros	
	2022	2021
Consumo de Materias primas y otras materias consumibles:		
Compras netas	11.526	8.873
Variación de existencias	(773)	(95)
	10.753	8.778
Trabajos realizados por otras empresas	1.485	1.797
	12.238	10.575

El importe de los trabajos realizados por otras empresas recoge fundamentalmente, al igual que en 2021, los gastos de envasado facturados por Doradas y Lubinas Canarias de Crianza, S.L. La gran parte de las compras se realizan en territorio nacional en los ejercicios 2022 y 2021.

AQUANARIA, S.L.

**MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2022
(Expresada en miles de euros)**

c) Servicios exteriores

El detalle de los servicios exteriores al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2022	2021
Arrendamientos y cánones	129	69
Reparaciones y conservación	618	477
Servicios de profesionales independientes	907	850
Gastos de transporte	4.661	4.991
Primas de seguros	1.431	1.591
Servicios bancarios y similares	51	44
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	255	278
Suministros	668	481
Otros servicios	811	469
	9.531	9.250

d) Gastos de personal

	Miles de euros	
	2022	2021
Sueldos salarios y asimilados	3.478	3.171
Seguridad Social a cargo de la empresa	972	906
Otras cargas sociales	57	50
	4.507	4.127

Durante el ejercicio 2022, la Sociedad incluye dentro de los sueldos y salarios un importe de 26 miles de euros en concepto de indemnizaciones al personal (84 miles de euros en 2021).

El número medio de empleados en el curso del ejercicio distribuido por categorías es el siguiente:

	2022	2021
Dirección	5	5
Comercial	7	6
Titulados, técnicos y administrativos	28	24
Producción	64	63
	104	98

Asimismo, la distribución por sexos al cierre del ejercicio del personal de la Sociedad es la siguiente:

	2022			2021		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Dirección	3	2	5	3	2	5
Comercial	4	3	7	3	2	5
Titulados, técnicos y administrativos	11	15	26	12	15	27
Producción	62	6	68	61	2	63
	80	26	106	79	21	100

AQUANARIA, S.L.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2022 (Expresada en miles de euros)

e) Otros resultados

El desglose del epígrafe de "Otros resultados" de la cuenta de Pérdidas y Ganancias para los ejercicios 2022 y 2021 es el siguiente:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Otros gastos	(151)	(33)
Otros ingresos	70	24
	<u>(81)</u>	<u>(9)</u>

f) Resultados Financieros

Los Resultados financieros al 31 de diciembre de 2022 y de 2021 se detallan a continuación:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Ingresos financieros:		
Otros ingresos financieros	-	207
	-	<u>207</u>
Gastos financieros:		
Intereses deudas otras empresas (Nota 16.a)	(1.230)	(883)
Otros gastos financieros	(41)	-
	<u>(1.271)</u>	<u>(883)</u>
Diferencias de cambio:		
Diferencias positivas de cambio	16	-
Diferencias negativas de cambio	(46)	(13)
	<u>(30)</u>	<u>(13)</u>
Resultado financiero	<u>(1.301)</u>	<u>(689)</u>

19. Impuesto sobre beneficios y situación fiscal

Debido a que determinadas operaciones tienen diferente consideración a efectos de la tributación por el Impuesto sobre Sociedades y de la elaboración de las presentes cuentas anuales, la base imponible del Impuesto sobre Sociedades del ejercicio difiere del resultado contable.

El impuesto diferido o anticipado surge de la imputación de ingresos y gastos en períodos diferentes a efectos de la normativa fiscal vigente y de la relativa a la preparación de las cuentas anuales.

La tasa impositiva aplicable para los ejercicios 2022 y 2021 es del 25%. La Sociedad tiene domicilio fiscal en las Islas Canarias por lo que se acoge a los derechos y obligaciones derivadas de la tributación aplicable a este territorio.

AQUANARIA, S.L.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2022 (Expresada en miles de euros)

La conciliación del resultado contable del ejercicio con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

	<u>Cuenta de Pérdidas y Ganancias</u>	<u>Imputaciones a patrimonio neto</u>
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	6.309	-
Impuesto sobre beneficios	(2.051)	-
Diferencias permanentes:		
Gastos no deducibles	152	-
Ingresos no tributables	-	-
Diferencias temporarias:		
Reversión Ajuste 30% amortización no deducible	(102)	-
Reversión del deterioro de valor de la participación en Tinamenor, S.L. (Nota 17)	-	-
Base imponible (resultado fiscal)	8.410	-

El gasto/(ingreso) por impuesto sobre beneficios devengado se desglosa de la siguiente forma:

	<u>Miles de euros</u>
Impuesto corriente	2.103
Impuesto diferido	26
Regularización por la liquidación de Tinamenor, S.L.	1.179
Regularización bases imponibles negativas	109
Regularización por resoluciones de inspección fiscal y comprobación limitada para el Impuesto de Sociedades 2016 a 2020	924
Bonificaciones	(1.051)
Deducciones	(1.052)
Otras regularizaciones	(187)
Total gasto por impuesto sobre beneficios	2.051

El gasto por impuesto corriente es el resultado de aplicar la tasa impositiva del 25% a la base imponible.. No hay importe a pagar a la Hacienda Pública en concepto de impuesto de sociedades al cierre del ejercicio 2022.

El resto de partidas que componen el gasto por impuesto de sociedades del año por importe de 2.051 miles de euros está formado principalmente por:

- El gasto por impuesto diferido (Nota 17) por importe de 26 miles de euros se corresponde con las reversiones de las diferencias de amortización aplicadas en el Impuesto de Sociedades de este ejercicio.
- El gasto por impuesto diferido procedente de la reversión del deterioro de la participación en Tinamenor, S.L. por importe de 1.179 miles de euros (Nota 17).

AQUANARIA, S.L.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2022 (Expresada en miles de euros)

- El gasto por impuesto diferido procedente la regularización de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores como consecuencia del cierre de las inspecciones fiscales por importe de 109 miles de euros (Nota 17).
- El gasto derivado de las resoluciones emitidas por la Agencia Tributaria de la Inspección fiscal del Impuesto de Sociedades de 2016 y de las comprobaciones limitadas subsiguientes de los Impuestos de Sociedades de 2017 a 2020 por importe de 924 miles de euros.
- Otras regularizaciones por importe de 187 miles de euros, correspondientes principalmente a la regularización del Impuesto de Sociedades del ejercicio 2021.

a) Diferencias de amortización

En virtud de lo dispuesto en el artículo 7 de la Ley 16/2012, de 27 de diciembre, por la que se adoptan diversas medidas tributarias dirigidas a la consolidación de las finanzas públicas y al impulso de la actividad económica, en el presente ejercicio 2022 se ha deducido la décima parte de la amortización contable del inmovilizado que no fue deducible fiscalmente en los ejercicios 2013 y 2014.

Al 31 de diciembre de 2022 la Sociedad tiene registrado en el epígrafe de "Activos por impuesto diferido" un importe de 51 miles de euros por este concepto (2021: 77 miles de euros). (Nota 17).

b) Pérdidas por deterioro de los valores representativos de la participación en el capital o en los fondos propios de entidades.

Durante el ejercicio, no se han producido deterioros del valor de entidades vinculadas

La Sociedad Tinamenor, S.L. estaba íntegramente participada por Aquanaria, S.L. El valor de 4.717 miles de euros de dicha participación fue totalmente deteriorado por la Sociedad en ejercicios anteriores, tratándose como una diferencia temporaria positiva en la liquidación del Impuesto de Sociedades del ejercicio en el que se produjo el deterioro, generando un activo por impuesto diferido por el 25% de dicha diferencia temporaria. Con fecha 11 de enero de 2022 se produce la extinción de la sociedad Tinamenor, S.L. Por dicha razón, la Sociedad ha procedido a revertir el deterioro de la participación activado en balance por importe de 1.179 miles de euros (Nota 17).

c) Compensación de bases imponibles negativas

Las liquidaciones resultantes de la Inspección fiscal del Impuesto de Sociedades de 2016 y las comprobaciones limitadas subsiguientes de los impuestos de sociedades del 2017 al 2020, arrojaron un saldo de bases imponibles negativas a compensar en periodos siguientes de cero euros. Por esta razón, la Sociedad procede a regularizar las bases imponibles negativas activadas en balance a cierre del ejercicio anterior por importe de 109 miles de euros.

<u>Ejercicio de generación</u>	<u>Total</u>
2015	432
Total disponible a 31/12/2021	432
Total Bases Imponibles a 31/12/2022	-

La Sociedad no tiene bases imponibles negativas pendientes de aplicación al cierre del ejercicio (Nota 17).

AQUANARIA, S.L.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2022 (Expresada en miles de euros)

d) Reserva para Inversiones en Canarias

En relación con las dotaciones a la RIC de ejercicios anteriores, están materializadas en su totalidad. No se ha procedido a nuevas dotaciones o reconocimiento de RIC.

e) Deducción por inversiones y activos fijos en Canarias

La compañía aplica deducciones por sus inversiones en activos fijos afectos a su actividad en Canarias. En el presente ejercicio se han reconocido nuevas deducciones y aplicado las mismas parcialmente.

El movimiento experimentado en el ejercicio es el siguiente:

<u>Ejercicio de generación</u>	<u>Disponible a 31/12/2021</u>	<u>Generada en 2022</u>	<u>Aplicada en 2022</u>	<u>Disponible a 31/12/2022</u>
2022	-	1.198	526	672
2021	-	-	-	-
2020	603	-	526	77
Total	603	1.198	1.052	749

Como resultado de la regularización del Impuesto de Sociedades del 2021, la deducción generada y aplicada por inversiones en Canarias en 2021 en el Impuesto de Sociedades de 2021 fue de 283 miles de euros. Asimismo, como resultado de la comprobación limitada por parte de la Agencia Tributaria del Impuesto de Sociedades de 2020, las deducciones pendientes de aplicación resultantes del Impuesto de Sociedades de 2020 fueron de 987 miles de euros.

El movimiento experimentado en el Impuesto de Sociedades del 2021, tras la regularización del impuesto del ejercicio anterior y la comprobación limitada del 2020, es el siguiente:

<u>Ejercicio de generación</u>	<u>Disponible a 31/12/2020</u>	<u>Generada en 2021</u>	<u>Aplicada en 2021</u>	<u>Disponible a 31/12/2021</u>
2021	-	283	283	-
2020	987	-	384	603
Total	987	283	667	603

La Sociedad no tiene activadas deducciones pendientes de aplicación por este concepto en su balance al 31 de diciembre de 2022 y 2021

f) Régimen especial de empresas productoras de bienes corporales en Canarias

La compañía califica para la aplicación de régimen especial de empresas productoras de bienes corporales en Canarias y para la bonificación, en el mismo establecida, del 50% de la cuota íntegra derivada de sus actividades de producción piscícola en Canarias.

La bonificación aplicada en el ejercicio ha sido de 1.051 miles de euros (2021: 767 miles de euros).

AQUANARIA, S.L.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2022 (Expresada en miles de euros)

g) Periodos abiertos a inspección

La Sociedad tiene abiertos a la inspección fiscal los ejercicios no prescritos que afectan a los siguientes impuestos:

- Impuesto sobre Sociedades.
- Impuesto sobre el valor añadido.
- Retenciones por rendimientos pagados.
- Impuesto General Indirecto Canario.
- Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y A.J.D.

Con fecha 7 de octubre de 2019, se comunicó a la Sociedad el inicio de actuaciones de comprobación e investigación sobre el Impuesto de Sociedades del ejercicio 2016 por parte de la Agencia Tributaria. Posteriormente, con fecha 9 de julio de 2021 fue notificado la ampliación del alcance de dichas actuaciones inspectoras, en relación con la procedencia de la aplicación del régimen especial de fusiones en la operación de fusión ejecutada por la compañía en dicho ejercicio. Con fecha 22 de marzo de 2022 la Sociedad recibió por parte de la Agencia Tributaria un acuerdo de liquidación por importe de 402 miles de euros (342 miles de euros en concepto de cuota y 60 miles de euros en concepto de intereses). Adicionalmente, la Agencia Tributaria comenzó actuaciones de comprobación limitada para los impuestos de Sociedades de los ejercicios 2017 al 2020. Dichas actuaciones fueron resueltas con fecha 23 de junio de 2022, resultando en un acuerdo de liquidación total en contra de la Sociedad por importe de 1.022 miles de euros (935 miles de euros en concepto de cuota y 86 miles de euros en concepto de intereses). En consecuencia, el impacto total derivado de las actuaciones anteriores totaliza 1.424 miles de euros. Este importe ha sido pagado por la Sociedad, si bien la Sociedad ha recurrido los resultados de la inspección fiscal y de las comprobaciones limitadas al Tribunal Económico-Administrativo Regional de Canarias (TEAR). El impacto de estas actuaciones ha sido registrado contra reservas por un importe de 500 miles de euros y los restantes 924 miles de euros como gasto por impuesto sobre sociedades del ejercicio.

Para el resto de los impuestos en ejercicios no prescritos, debido a las diferentes interpretaciones que pudieran darse a la normativa fiscal aplicable a determinadas operaciones, podrían ponerse de manifiesto pasivos fiscales contingentes, si bien los Administradores de la Sociedad consideran que éstos no afectarían significativamente a las cuentas anuales adjuntas.

Adicionalmente destacar que se encuentran abiertos a inspección los periodos 2016 y 2017 respecto al Impuesto sobre Sociedades ya que, aunque la Sociedad ha satisfecho el importe del acuerdo de liquidación con la Agencia Tributaria se encuentra en reclamación por parte de la Sociedad.

h) Otras deudas con las Administraciones Públicas

A 31 de diciembre de 2022 y 2021 las deudas con las administraciones públicas se corresponden principalmente con los importes a pagar en concepto de Impuesto sobre el valor añadido, Impuesto sobre la renta de las personas físicas (IRPF) y Seguridad Social. El importe total de las deudas con las Administraciones al 31 de diciembre de 2022 es de 288 miles de euros (2021: 573 miles de euros).

i) Otros créditos con las Administraciones Públicas

A 31 de diciembre de 2022 los otros créditos con las administraciones públicas a corto plazo por importe de 17.317 miles de euros al cierre del ejercicio 2022 (5.171 miles de euros al cierre de 2021) se corresponden principalmente con el derecho de cobro de las subvenciones de capital y de explotación concedidas. (Nota 14) y con el saldo deudor por el Impuesto General Indirecto Canario.

AQUANARIA, S.L.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2022 (Expresada en miles de euros)

El movimiento del ejercicio 2022 de las subvenciones de explotación (Nota 14) ha sido el siguiente:

	Miles de euros
	2022
Saldo al 1 de enero de 2022	5.171
Ingresos imputados (Nota 14)	4.126
Cobros por parte de las Administraciones Públicas	(4.157)
	4.957

El movimiento del ejercicio 2022 de las subvenciones de capital pendientes de cobro (Nota 14) ha sido el siguiente:

	Miles de euros
	2022
Saldo al 1 de enero de 2022	-
Subvenciones de capital concedidas (Nota 14)	11.593
Cobros por parte de las Administraciones Públicas	(56)
	11.537

El importe de 11.537 miles de euros pendiente de cobro con la Consejería de Agricultura, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias por las subvenciones de capital referente a la anualidad de 2022 concedida en relación con la inversión productiva en acuicultura marina (Nota 14) cobrado con fecha 11 de enero de 2023.

20. Contingencias

Pasivos contingentes y garantías

A 31 de diciembre de 2022, la Sociedad ha concedido garantías en forma de aval bancario a la Consejería de Agricultura, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias por importe de 3.000 miles de euros por la Subvención anticipada concedida por importe de 2.500 miles de euros (Nota 14).

A 31 de diciembre de 2021, el importe de los avales concedidos por la Sociedad era de 0 miles de euros.

21. Retribución al Consejo de Administración y alta dirección

a) Retribución a los miembros del Consejo de Administración

Los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad han percibido remuneración en concepto de retribución derivada de su cargo por importe de 125 miles de euros (125 miles de euros en 2021). Por otra parte, no han recibido participaciones sociales ni opciones sobre las mismas durante el ejercicio, ni han ejercido opciones ni tienen opciones pendientes de ejercitar, tampoco en el ejercicio 2021.

La Junta General de Socios de fecha 16 de diciembre de 2020, acordó ratificar el importe de 25 miles de euros como retribución a los miembros del Consejo de Administración.

La remuneración de los Administradores como miembros de la Alta Dirección se encuentran incluidos en el importe global de la Sociedad que se indican en el apartado b).

AQUANARIA, S.L.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2022 (Expresada en miles de euros)

Durante el ejercicio 2022, al igual que en 2021, no se ha realizado ninguna aportación en concepto de fondos o planes de pensiones a favor de antiguos o actuales miembros del Consejo de Administración de la Sociedad. De la misma forma, no se han contraído obligaciones por estos conceptos durante el año.

b) Retribución a los miembros de la alta dirección

En el ejercicio 2022 el gasto por este concepto ascendió a 199 miles de euros (185 miles de euros en 2021), estando registrado en Gastos de Personal.

c) Información sobre situaciones de conflicto de interés

En el transcurso del ejercicio 2022 y 2021 los Administradores de la sociedad, según se define en la Ley de Sociedades de Capital, no han manifestado a los demás miembros del Consejo de Administración que estén incurso en situación alguna de conflicto, directo o indirecto, que pudieran tener (ellos o sus personas vinculadas) con el interés de la sociedad.

22. Operaciones con partes vinculadas

Las transacciones efectuadas durante los ejercicios 2022 y 2021 con empresas del grupo y asociadas y otras partes vinculadas, han sido las siguientes:

Compra de bienes, recepción de servicios y otros

	Miles de euros	
	2022	2021
Compra de bienes:		
- Doradas y Lubinas Canarias de Crianza, S.L.	2	11
Recepción de servicios:		
- Doradas y Lubinas Canarias de Crianza, S.L.	1.176	1.471
- LabraxNnemo Inversiones, S.L.	198	198
	1.376	1.680

Las prestaciones de servicios realizadas por Doradas y Lubinas Canarias de Crianza, S.L. recogen fundamentalmente el coste de los servicios de envasado del pescado producido por la Sociedad.

Saldos con empresas vinculadas:

Los saldos a 31 de diciembre de 2022 son los siguientes:

	Miles de euros			
	Cuenta corriente y Créditos a empresas del grupo c/p (Nota 9)	Préstamos y partidas a pagar a corto plazo	Proveedores, empresas del grupo (Nota 16)	Clientes, empresas del grupo (Nota 9)
Empresas del grupo y vinculadas				
- Doradas y Lubinas Canarias de Crianza, S.L.	52	-	658	154
	52	-	658	154
Otras partes vinculadas	-	5	-	5
	52	5	658	159

AQUANARIA, S.L.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2022 (Expresada en miles de euros)

Los saldos a 31 de diciembre de 2021 eran los siguientes:

	Miles de euros			
	Cuenta corriente y Créditos a empresas del grupo c/p (Nota 9)	Préstamos y partidas a pagar a corto plazo	Proveedores, empresas del grupo (Nota 16)	Clientes, empresas del grupo (Nota 9)
Empresas del grupo y vinculadas				
- Doradas y Lubinas Canarias de Crianza, S.L.	52	-	632	154
	<u>52</u>	<u>-</u>	<u>632</u>	<u>154</u>
Otras partes vinculadas	-	4	-	4
	<u>52</u>	<u>4</u>	<u>632</u>	<u>158</u>

23. Información sobre medio ambiente

No existen, a 31 de diciembre de 2022 y de 2021, contingencias abiertas relacionadas con la protección y mejora del medioambiente, así como tampoco existen compromisos de inversiones futuras en materia medioambiental ni responsabilidades de esta naturaleza, ni compensaciones pendientes de recibir al respecto.

24. Información sobre los derechos de emisión de gases de efecto invernadero

No se han asignado a la Sociedad derechos de emisión de gases de efecto invernadero. Asimismo, no existen contratos ni acuerdos firmados al respecto y no se han recibido ayudas ni subvenciones por este concepto.

La dirección de la Sociedad no estima ningún tipo de sanción o contingencia derivada del cumplimiento de los requisitos establecidos en la Ley 1/2005.

Por tanto, las cuentas anuales del ejercicio no se han visto afectadas en ningún aspecto por la regulación relativa a los derechos de emisión de gases de efecto invernadero.

25. Honorarios de auditores de cuentas

Los honorarios devengados durante el ejercicio 2022 por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L, por los servicios de auditoría de cuentas han ascendido a 37,4 miles de euros (35 miles de euros en 2021). Asimismo, durante el ejercicio 2022 PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L ha devengado unos honorarios por importe de 13,2 miles de euros en concepto de otros servicios de verificación. No se devengaron honorarios durante el ejercicio 2021 por este concepto.

No se han devengado honorarios durante los ejercicios 2022 y 2021 por otras sociedades de la red PwC.

AQUANARIA, S.L.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2022
(Expresada en miles de euros)

26. Hechos posteriores al cierre

Tal y como se indica en la Nota 19.1) con fecha 11 de enero de 2023 se han cobrado 11.537 miles de euros referente a la anualidad de 2022 concedida en relación con la subvención de Consejería de Agricultura, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias por la inversión productiva en acuicultura marina (Nota 14).

No se ha producido ningún otro hecho posterior significativo desde el cierre del ejercicio y hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales.

AQUANARIA, S.L.

INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2022

Exposición fiel sobre la evolución de los negocios y la situación de la Sociedad

Los efectos de la guerra de Ucrania que comenzó en febrero de 2022 han marcado significativamente todos los ámbitos de la economía mundial. El incremento de precios de las materias primas y de la energía han afectado significativamente a los costes de producción y comercialización.

Esta situación afectó de diferente forma a los distintos sectores. En nuestro sector, los precios de las materias primas fueron aumentando a lo largo del año, llegando a ser 30% mayores al final del ejercicio con relación al final del ejercicio anterior. Los costes de logística también sufrieron subidas, aunque lo peor en este sentido fueron las huelgas de transporte. Gracias a las diferentes acciones llevadas a cabo, especialmente comerciales, la Sociedad ha logrado proteger e incluso fortalecer el negocio, mejorando su posición de solidez financiera. El período medio de pago a proveedores al 31 de diciembre de 2022 es de 30 días.

La Sociedad en el ejercicio 2022 ha alcanzado una facturación de 29.090 miles de euros, 2,6% superior que en 2021.

El resultado de Explotación del ejercicio ha sido positivo en 9.661 miles de euros, 33% sobre la facturación. Es una muy buena noticia, teniendo en cuenta los niveles de incremento general de costes y el entorno de inflación elevadísimo.

Evolución previsible de la Sociedad

La sociedad ha iniciado durante el ejercicio un ambicioso plan de inversiones en dos líneas fundamentales: (1) aumentaremos la seguridad de nuestros empleados, de las instalaciones y el bienestar animal, y (2) en el aumento de capacidad a largo plazo para ir creciendo al ritmo que el mercado nos vaya marcando. La inversión en inmovilizado material del ejercicio fue de 16.603 miles de euros, en su mayor parte obra en curso que se completará durante 2023.

En base a todos estos cambios, la Compañía estima que, en los próximos ejercicios obtendrá un sensible crecimiento en su EBITDA, basado tanto en incrementos de valor de producto como posteriormente en volumen comercializado.

Operaciones de autocartera

Las Sociedades del Grupo no han realizado operaciones con participaciones propias durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022.

Investigación y Desarrollo

El Grupo no ha capitalizado ningún importe en concepto de Investigación y Desarrollo durante los ejercicios 2022 ni 2021.

Acontecimientos posteriores al cierre

No se ha producido ningún hecho posterior significativo desde el cierre del ejercicio y hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales.

AQUANARIA, S.L.

Gestión del riesgo financiero

Las actividades de la Sociedad están expuestas a diversos riesgos financieros. La gestión del riesgo está controlada por la Dirección Financiera de la Sociedad que tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar los diferentes riesgos.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito comercial es el derivado de la posibilidad de que la contraparte falle a la hora de cumplir sus obligaciones.

Para mitigar el riesgo de crédito derivado de posiciones financieras, la colocación de excedentes de tesorería se realiza en bancos e instituciones financieras de reconocido prestigio.

Riesgo de liquidez

Una gestión prudente del riesgo de liquidez implica el mantenimiento de efectivo y valores negociables suficientes, la disponibilidad de financiación mediante un importe suficiente de facilidades de crédito comprometidas y tener capacidad para liquidar posiciones de mercado.

El riesgo de liquidez se produce por la posibilidad de que la Sociedad no pueda disponer de fondos líquidos, o acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, para hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago. El objetivo de la Sociedad es mantener las disponibilidades líquidas necesarias.

Al 31 de diciembre de 2022, la Sociedad cuenta con liquidez suficiente para hacer frente a las obligaciones de pago en el corto plazo. Las proyecciones de tesorería para el ejercicio 2023 hacen prever que la Sociedad no presentará dificultades para atender todas sus obligaciones, y espera hacer frente a sus compromisos de pago con los recursos operativos que genere la actividad.

Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés surge de los recursos ajenos emitidos a tipos variables, que exponen a la Sociedad a riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo.

En el contexto de la guerra en Ucrania, los bancos centrales han decidido endurecer su política monetaria y por tanto subir los tipos de interés en respuesta al aumento de la inflación. Así, el Banco Central Europeo abandonó las tasas negativas en julio y acabó el año con los tipos de referencia en el 2,5%, tendencia que se estima se mantendrá en el próximo ejercicio.

La Dirección de la Sociedad considera que Aquanaria, S.L. cuenta con recursos suficientes para hacer frente al efecto en el gasto financiero de una subida de los tipos de interés.

Estimación del valor razonable

Se asume que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproxima a su valor razonable. Para el resto de activos y pasivos financieros, no se consideran diferencias significativas sobre su valor en libros.

En San Bartolomé de Tirajana (Las Palmas), a 31 de marzo de 2023

AQUANARIA, S.L.

FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTION DEL EJERCICIO 2022

El Órgano de Administración de AQUANARIA, S.L. en San Bartolomé de Tirajana (Las Palmas), a 31 de marzo de 2023, y en cumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo 253 de la Ley de Sociedades de Capital y del artículo 37 del Código de Comercio, procede a formular las Cuentas anuales y el Informe de gestión del ejercicio comprendido entre el 1 de enero de 2022 y el 31 de diciembre de 2022, de Aquanaria, S.L., las cuales vienen constituidas por los documentos que preceden a este escrito.

Se presentan las firmas de los Administradores en las siguientes páginas:

FORMULACIÓN DE CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2022 (1 DE 5):

FIRMANTE

FIRMA

Labraxnemo Inversiones, S.L. (Presidente)
Representada por D. Gustavo Larrazábal Aguerrevere



En San Bartolomé de Tirajana (Las Palmas), a 31 de marzo de 2023

AQUANARIA, S.L.

FORMULACIÓN DE CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2022 (2 DE 5):

FIRMANTE **FIRMA**



D^a. Eva Vázquez Blanco (Administradora)

En San Bartolomé de Tirajana (Las Palmas), a 31 de marzo de 2023

AQUANARIA, S.L.

FORMULACIÓN DE CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2022 (3 DE 5):

FIRMANTE

FIRMA

Eisleben, S.L.U. (Administrador)
Representada por D. José María Muñoz

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'J. Muñoz', is written over a horizontal line.

En San Bartolomé de Tirajana (Las Palmas), a 31 de marzo de 2023

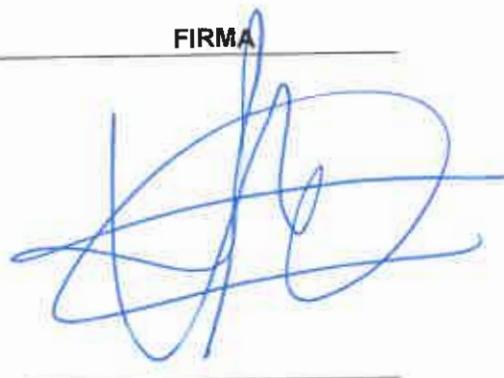
AQUANARIA, S.L.

FORMULACIÓN DE CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2022 (4 DE 5):

FIRMANTE

FIRMA

D. Francisco Caro García (Administrador)

A handwritten signature in blue ink, consisting of several overlapping loops and lines, positioned above a horizontal line.

En San Bartolomé de Tirajana (Las Palmas), a 31 de marzo de 2023

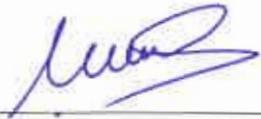
AQUANARIA, S.L.

FORMULACIÓN DE CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2022 (5 DE 5):

FIRMANTE

FIRMA

Loftus, S.L.U. (Administrador)
Representada por D^a. Marta Silvia Muñoz Souweine



En San Bartolomé de Tirajana (Las Palmas), a 31 de marzo de 2023